SEGUNDA EDICION — PARA MADRID

MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.411. Madrid.—Martes 30 de Diciembre de 1913 Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

«EL LOBO»

VIDA PENAL

El asunto del nuevo drama de Dicenta *El Lobo* no es una fantasía inverosímil, llevada á la escena con la maestría que caracteriza al autor del *Juan José*, y los que vivimos en el ambiente del presidio podemos observar esa rara sentimentalidad en la psicología del penado.

La ilustre pensadora doña Concepción Arenal ya dice que el criminal tiene una parte buena, más ó menos recóndita, que puede utilizarse.

Cualesquiera que hayan sido los influjos que le hayan determinado hacia el delito, y aun en los casos patológicos ó atávicos, y hasta en el tipo del criminal nato de Lombroso, con sus caracteres pitecoides, el delincuente es susceptible de mejora cuando se le aplica la medicina ó la terapéutica adecuada, y aun los verdaderos monstruos de perversidad tienen un punto abordable para buscar la conmoción de su alma endurecida. Como decía mi ilustre maestro Sr. Salillas, en la Medicina y en la Cirugía se ha conseguido, por la abnegación y por el sacrificio de algunos hombres, detener, aminorar y hasta curar lo que antes se creía imposible de realización, y de aquí la importancia del personal penitenciario en el cumplimiento de tan elevada misión, que la nueva ciencia penal le señala y que la sociedad, por caridad y humanidad, debe exigir.

Penados duros, propicios á la acometividad y faltos de cultura, que miden el valor de un hombre por lo que ellos llaman tener pecho en la resistencia física y moral á todas las pruebas de privaciones, por su fuerza física, por su carácter ó por la destreza en el manejo del arma blanca, se conmueven por cosas que parecen nimias, y practican é interpretan la nobleza á su modo, siempre llevados por impulsos espontáneos é irreflexivos. *El Lobo*, que salva en la obra de Dicenta al director del penal; que se interpone y hasta recibe una herida mortal, recordando el beso de la hija de su jefe, ocurriría en la realidad si ocasiones hubiera para ello.

Estos hechos, observados en la práctica, ponen de relieve la extraña psicología del penado. De los establecimientos penales salen muchas más cartas que entran, y hasta la familia regatea la correspondencia al recluído; ve qué poco puede esperar de él, y el afecto, con la distancia y con el tiempo, se enfría; el recluso se da cuenta de su situación; llega, por la acomodación, á llevar con paciencia el encierro; pero las ansias de afecto verdadero le corroen, el alimento efectivo le falta, y el alma helada del rematado también pide la aproximación de un amor que rompa las barreras de su encierro, para llevar un poco de calor á su corazón.

El compañero, como hombre, no le inspira siempre confianza, y el recelo mutuo de las maldades humanas les separa y les abisma, y ni los años de permanencia en la misma estancia ni la desgracia que les alcanza por igual despiertan en él ese amor franco y apasionado cuando lleva la reciprocidad y el desinterés.

Por esto el amor que el penado siente por los niños es sincero, se produce en el fondo de su alma, y si el niño le dirige una mirada ó responde á sus caricias con la inocencia angelical que le es propia, corresponde con un cariño que, por lo impetuoso y espontáneo en el sentir, es salvaje, ciego, y por defender á una criatura inocente que le ha besado sin interés ó que le ha acariciado como á los hombres libres, daría su propia vida y haría por él los mayores sacrificios.

El gran psicólogo español Montesinos, citado con elogio por Spencer, para hacer desaparecer la costumbre de blasfemar, arraigada entre los reclusos del penal de San Agustín, de Valencia, del que fué director, permitió á los niños de los penados que durmieran en las brigadas al lado de sus padres, con lo que consiguió sus propósitos, y esta pasión por las inocentes criaturas la hacen extensiva á los animales que les rodean. En la reciente Exposición que con tanto éxito se ha celebrado en el penal de San Miguel de los Reyes, ha llamado la atención de los numerosos visitantes un carrito, tirado dócilmente por un gato. El felino se paseaba confiado entre las gentes desconocidas, siguiendo las indicaciones de su dueño, un penado, y que, á pesar de haberle sido ofrecida una respetable cantidad, no ha querido desprenderse de su gato.

Los pájaros bajan á comer en la propia mano de los corrigendos; saltan y vuelan sin recelo entre ellos, porque nunca son hostilizados. Un penado tiene un gorrión que duerme á su lado; por la mañana levanta el vuelo y no vuelve hasta que oye las cornetas del rancho de la tarde; busca á su amo, que forma en el patio con mil quinientos reclusos, se posa sobre sus hombros y no se marcha hasta el día siguiente. Esta cariñosa solicitud de estos hombres, taciturnos y rudos en su mayor parte, nos muestra ese recóndito sentimiento de bondad de que nos habla doña Concepción Arenal, y que puede utilizarse para su enmienda; el medio de alcanzarlo no es siempre fácil, quizás por la complejidad de sus sentimientos y de sus ideas confusas; mas con la perseverancia que da el amor profesional pueden salvarse muchos desgraciados, y encauzando su dispersa actividad moral y material, hacerles útiles y hasta modelo de ciudadanos cuando durante el cumplimiento de sus condenas pueden ser sometidos á un buen régimen educativo y de constante observación por parte del personal del Cuerpo de Prisiones, individualizada y metódica, para la que se requiere especiales aptitudes y una fe ciega en su digna y redentora función.

La autoridad en las prisiones es hoy bastante efectiva para que el drama de Arzadun, que hace dos años se representó en el Español, *Fin de condena*, pueda darse fácilmente en la realidad; pero imitando á un célebre autor inglés, en el teatro pueden hacer los autores una buena obra social interesando así al público por la reforma penitenciaria y, como en el caso de *El Lobo*, mostrar la desnudez de un espíritu susceptible de mejora, que por la infiltración de ideas varias, modifique su condición, y con el mismo ímpetu que dirigió su voluntad al mal, la utilice en actos nobles y edificantes.

S. GARCIA MARTIN DEL VAL,
Ayudante de la prisión central de Valencia.

EN EL ATENEO

Conferencia de José Antich

El público acude más cada día á las conferencias que D. José Antich da en el Ateneo los lunes.

La de ayer versó sobre Arte-Armonismo, y fué un triunfo para su autor. Más público, más intelectuales y más entusiasmo aún que en las anteriores. La conferencia cautivó á los oyentes desde el principio al fin.

Empezó el Sr. Antich analizando los atributos que debe poseer la obra artística, según su criterio.

Se detuvo especialmente en la cuestión del ritmo, metro y armonía en el arte poético. Sobre esto dijo lo siguiente: «No basta el verso libre ni la diversidad de metros en una misma composición; no basta la prosa métrica. Hay que llegar á la libertad absoluta de expresión, siempre que se desarrolle dentro de una forma musical. Se dirá que esto no es verso, sino prosa. Pues bien; yo afirmo que es verso. Lo que distingue la prosa del verso no son los consonantes ni asonantes, no es la construcción de los períodos con grupos silábicos similares ó complementarios, no es nada de esto: es el ictus, y el ictus es la música.»

Habló de los grandes autores antiguos y modernos, y dijo que entre las artes modernas, tal vez la que está más cerca de nosotros es la música. Entre los músicos contemporáneos citó á Juan Sibelius, en primer término, y á otros modernistas rusos, alemanes y franceses.

Con gran competencia y suma erudición trató brillantemente de la Arquitectura y de la Pintura, para deducir que el verdadero Arte moderno aun había de nacer.

Enumeró y analizó las obras artísticas que pueden reputarse como inmortales, y á este propósito hizo notar que la música de Palestrina y de Victoria aun conmueve hondamente á la sociedad contemporánea, como el Partenón, ó un poema de Homero ó de Goethe.

Citó á Shakespeare y á Benavente, en «Los intereses creados».

El auditorio otorgó grandes aplausos y plácemes al Sr. Antich al terminar su conferencia, y puede afirmarse que en la próxima, que se celebrará el lunes 5 de enero, y versará sobre «Política.—Municipalismo», habrá un lleno á rebosar, y el disertante pondrá digno remate á la serie de conferencias de Acción Integral que de modo tan brillante ha desarrollado desde la cátedra del Ateneo, obteniendo un triunfo envidiable.

Fiesta de Reyes de la Juventud Conservadora

La Junta directiva de esta Sociedad agradecerá á las personas que hicieron donativos de juguetes para la fiesta de Reyes suspendida el año pasado, que se sirvan hacer petición de bonos para el reparto que en los primeros días del mes próximo se verificará, dirigiéndose al secretario de la Juventud (San Sebastián, 2), hasta el 31 del actual.

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Un transeunte herido

Ayer tarde apareció en la calle de Alberto Aguilera un toro desmandado y perseguido por una porción de diestros improvisados.

El animal, que era de cuidado y de buena lámina, embestía al paso á todo el que se le ponía por delante.

Así es que en pocos momentos la calle de Alberto Aguilera ha quedado desierta y con la mayoría de los portales cerrados, porque la gente huía á la desbandada, refugiándose en los que hallaba abiertos, y que se apresuraba á cerrar para librarse del cornúpeto.

Se registraron algunos revolcones sin consecuencias, salvo uno de que fué víctima un joven, de oficio encuadernador, llamado Tomás Blasco, de diez y siete años, domiciliado en la calle de la Palma, núms. 41 y 43, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El lesionado fué alcanzado y derribado por el toro, que no hizo «nada por él», como dicen en términos taurinos.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito fué trasladado á su domicilio, en donde le tomó declaración el juez de guardia.

El bicho siguió dando sustos y barriendo las calles, hasta que se le pudo llevar á la Bombilla, donde la Guardia Civil se encargó de despacharlo, disparándole varios tiros de Mauser.

El padre Muiños

Ayer mañana fué trasladado al cementerio de la Almudena el cadáver del padre Conrado Muiños, una de las figuras más prestigiosas de la Iglesia española.

El padre Muiños, que falleció anteayer, y por cuya muerte ha mostrado gran sentimiento S. M. el Rey, era natural del pueblo de Almarza (Soria), donde vió la primera luz el 19 de febrero de 1858, é ingresó en el noviciado del colegio que los padres Agustinos tienen en Valladolid cuando aún no había cumplido los diez y siete años, haciéndose notar desde bien pronto, aparte sus buenas prendas de religiosidad y de observancia, por sus excepcionales dotes para el cultivo de las letras. Muchos son los trabajos literarios que han hecho célebre el nombre del padre Muiños; mas espíritu por naturaleza laborioso é inclinado de lleno al estudio, aún prometía, y ahora más que nunca, sazonados frutos de su peregrino y sagaz ingenio. Su última producción acaba de ponerse á la venta. Terriblemente dialéctico y espíritu sutil profundo, que como pocos logró hermanar los conocimientos filosóficos y teológicos con una sólida y extensa cultura literaria, su último trabajo, *Ne quid nimis*, es una crítica donosísima y atinada de dos folletos, donde á la vez que se señalan los dislates en que el exceso de celo, las demasías de una moral rígida y austera y la falta de cultura literaria hicieron incurrir á sus autores, se indican las normas que deben seguirse en la apreciación de las relaciones del arte con la moral y se vuelve por los fueros de una y de otra y por el buen nombre de los escritores censurados en los dichos folletos. No creemos equivocarnos si decimos que éste ha sido siempre el rasgo dominante de la gran figura que acaba de desaparecer del mundo de los vivos: la polémica crítica, sagaz, razonada, culta. El padre Muiños, que ya hacía versos en la temprana edad de seis años, fué un delicado y correctísimo poeta, que ciñó á sus sienes los laureles de muchos públicos certámenes; del éxito que obtuvo como cuentista y narrador literario dan solemne testimonio las repetidas ediciones que se han hecho de sus *Horas de vacaciones*, donde se transparenta el espíritu optimista, festivo, tierno y cándido de su autor.

Fué un gran filósofo, de lo cual dió gallardas pruebas en las conferencias que predicó en Madrid, disertando sobre los conceptos metafísicos de la Verdad, la Bondad y la Belleza, y en las notas que adicionó al libro del padre Muñoz Capilla sobre el «Arte de escribir»; en estas mismas notas, en las cartas literarias que dirigió á la Sra. Pardo Bazán, en sus artículos sobre el «Realismo galdosiano», en sus saladísimas polémicas con el vizconde de Torres-Solanot sobre el espiritismo, y con el Sr. Martínez Sacristán acerca del Anticristo y el fin del mundo, y en cien mil otros trabajos sueltos de que están llenas las páginas de «La Ciudad de Dios», de la cual fué director en varias ocasiones y durante muchos años; en todos estos escritos, decimos, campean siempre por igual las dotes excepcionales del filósofo de altos vuelos y del literato exquisito é impecable: pero, volvemos á repetirlo, con ser el cultivo de las musas, de la literatura y de la filosofía el campo adonde le empujaban sus admirables dotes de artista, de crítico y de pensador, y del cual no desertó nunca ni por un momento, sin embargo, en la candente arena de la polémica fué donde la pluma del padre Muiños riñó las mayores batallas y donde se conquistó también los mayores aplausos, juntamente, como era natural, con las más crueles diatribas. Sin ir más lejos, ahí está, para no dejarnos mentir, su obra acerca de «La fórmula de unión de los católicos», objeto todavía de acalorados comentarios siempre que de la unión de los católicos se trata.

Presentes aun en nuestra memoria los debates que este libro provocó en el campo de las derechas, nosotros, al redactar hoy esta nota sobre la tumba del cadáver de su autor, nada más lejos de nuestro ánimo que remover aquellas cuestiones donde á porfía hicieron gala de su ingenio las plumas del insigne periodista «Eneas» y del padre Muiños; pero sí hemos de alabar, aunque sea de pasada, las sanísimas intenciones que determinaron entonces al insigne agustino á salir á la palestra, amparado de la autoridad del cardenal Sancha.

Relatar la enorme labor literaria que el padre Muiños deja escrita, y mucho más la que, según nuestros informes, deja inédita y preparada para la imprenta, sería punto menos que imposible.

La Orden agustina está de duelo y con ella lo están todos los amantes de la cultura española.

Descanse en paz el sabio sacerdote.

GRAN MUNDO

La condesa de Aguilar recibirá á sus amistades el día 1.° de enero por la tarde, con motivo de celebrar sus días el distinguido secretario de S. M. la Reina doña María Cristina.

—La bella madame Pedro de Fouquières (*née* Bellechasse), que ha pasado unas semanas en la corte con su hermana la señora de López Dóriga, saldrá el martes para París.

—Los embajadores de Inglaterra han regresado de Barcelona.

La amable lady Hardinge, que tiene gran afición á los viajes, ha quedado muy satisfecha de su excursión.

—Madame Geoffray llegará á Madrid en la primera quincena de enero.

—El teatro Real estuvo lleno anteayer por la tarde. No quedó una localidad sin ocupar y fué triunfal el éxito de la Storchio y Anselmi en «Manon».

Muchas damas de la alta sociedad asistieron á tan brillante representación, figurando entre ellas la bella marquesa de la Mina, recién llegada de París, á quien acompañaban dos de sus hijos; la condesa de Xiquena y la señorita Arteaga y Gutiérrez de la Concha.

Los abonados del regio coliseo celebran mucho que se dejen encendidas las luces interiores de los palcos durante la función, dejando ver á las señoras que los ocupan sin que el exceso de luz distraiga la vista del escenario.

MADRIZZY

La prórroga del Presupuesto

En el real decreto firmado por S. M. el Rey prorrogando para 1914 los presupuestos generales del Estado de 1913, aprobados por la ley de 24 de diciembre de 1912, se reducen los créditos autorizados en 3.143.837,88 pesetas, por cuya virtud los correspondientes para el nuevo ejercicio se fijan en pesetas 1.139.593.023,99.

Los ingresos para 1914 serán los mismos autorizados por las Cortes para el año actual, importantes 1.165.304.472,32 pesetas.

Se presenta con un superábit inicial de 25.711.448,33 pesetas.

*

El señor ministro de Hacienda con el subsecretario, el interventor general y el jefe del Negociado de Presupuestos, se dedicaron durante toda la tarde de ayer, á ultimar los detalles de ejecución del decreto de prórroga, á fin de enviarlos á la imprenta para que puedan ser publicados en la *Gaceta* del día 31.

La huelga de Ferrol

Vuelta al trabajo.

FERROL. (Lunes, tarde.) Los huelguistas han reanudado hoy sus trabajos en el Arsenal y en las obras particulares.

Los esquirols no fueron admitidos.

Se calcula que á consecuencia de la huelga han emigrado más de 200 obreros.

Como los huelguistas han tenido grandes pérdidas, procuran ahora repararlas trabajando horas extraordinarias.

Se aplaude sin reservas el trabajo realizado por el director del Arsenal, Mr. Spiers, para la solución de la huelga, y la correcta actitud observada por los obreros durante el mes que han estado en huelga.

Los nuevos tenientes de alcalde

Según nuestras noticias, los nuevos tenientes de alcalde serán los siguientes:

1.°, Sr. Díaz Agero.—Palacio.
2.°, Sr. Alvarez Arranz.—Centro.
3.°, Sr. De Carlos.—Universidad.
4.°, Sr. Plaza.—Latina.
5.°, Sr. Retortillo.—Hospicio.
6.°, Sr. Colomer.—Buenavista.
7.°, Sr. Herrera.—Congreso.
8.°, Sr. Millán.—Chamberí.
9.°, Sr. Martín Arias.—Hospital.
10.°, Sr. Samperio.—Inclusa.

FIRMA DE GUERRA

Ascendiendo á generales de división á los de brigada D. Fernando Carbó Díaz, don Francisco Martín Arrúe y D. Germán Brandeis Gleichaul.

—Idem al empleo de generales de brigada á los coroneles: de Ingenieros, D. Rafael Peralta Maroto; de Infantería, D. José Pulleiro Moredo y D. José Borreda Alares, y el de Caballería D. José Chacón Pérez.

—Nombrando general de la segunda división (Badajoz) al de división D. Francisco Villalón Fuentes; de la segunda brigada de la quinta división (Castellón) al de brigada D. Joaquín Pacheco Yanguas; de la segunda brigada de Caballería (Barcelona) al ídem D. Antonio de la Fuente Castrillo.

—Idem comandante general de Ingenieros de la tercera región, al general de brigada D. Rafael Peralta Maroto.

—Idem inspector de Sanidad de la séptima región al inspector médico de segunda don José Cabellos Junes, y de la sexta región al ídem D. Gregorio Ruiz Sánchez.

—Ascendiendo á inspector médico de segunda al subinspector de primera D. Antonio Hermida Abradoz.

—Idem á interventor de Ejército al de distrito D. Francisco Nieto Bautista, y nombrándole interventor militar de la segunda región.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á los generales de brigada D. Bernardo Alvarez del Manzano y D. Luis Serrano Pérez.

—Destinando al regimiento de Infantería de España al coronel D. Juan Aragonés Carsi, y á la primera media brigada de la segunda de cazadores al coronel D. José Martínez Pedreira.

—Idem al regimiento Caballería de Alfonso XII, al coronel D. José Alvarez Cabrera.

—Idem jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla al subintendente de primera D. Jaime Garau Montaner, y á la cuarta Comandancia de dichas tropas el de igual empleo D. Pascual Aguado González.

—Concediendo cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Félix Fernández Díaz, en permuta de su actual empleo otorgado por mérito de guerra.

MARRUECOS

El ministro de la Guerra cablegrafió días pasados al presidente del Casino de la Habana dándole gracias por el espléndido aguinaldo que la colonia española de aquella isla dedicó al ejército de Africa, y que se distribuyó en la forma que ya se sabe.

El ministro ha recibido, como contestación, el siguiente cablegrama:

«Habana 28 de diciembre. Gracias afectuoso cablegrama hoy. Giramos cable, Marina, 4.991 pesetas como aguinaldo distribuir soldados, clases, enfermos hospitales Marruecos. Presidente, *Baños*.»

*

El Ayuntamiento de Irún, poseído de patriótico entusiasmo y queriendo demostrar su amor al Ejército, deseaba que se pusiera una corbata á la bandera del regimiento de San Marcial, con ocasión del centenario de dicha batalla.

Como las banderas — según disposiciones vigentes—no pueden ostentar más corbatas que las de San Fernando, el ministro, por real orden reciente, ha autorizado que la corbata y condecoración puedan guardarse en la vitrina del cuarto de banderas donde se custodia aquélla.

La entrega se ha hecho con toda solemnidad, según se comunica al ministro en el siguiente telegrama:

«Capitán general sexta región á ministro Guerra. Un teniente alcalde, tres concejales y el secretario del Ayuntamiento de Irún llegaron aquí ayer tarde. Esta mañana han hecho entrega con toda solemnidad, con arreglo á la real orden comunicada de 23 del actual, al regimiento de San Marcial, de la corbata y condecoración que le dedican.

Les he invitado á almorzar. El regimiento les invita á comer, y mañana regresan á Irún.»

La Comisión del Ayuntamiento de Irún ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Reunida en fraternal banquete Comisión del Ayuntamiento de Irún con los señores jefes y oficiales del bizarro regimiento, 44 de línea, después de haber hecho entrega esta mañana de la corbata y cruz conmemorativas de la batalla de San Marcial, tiene el honor de saludarle, expresándole el testimonio de su entusiasta amor y adhesión al valiente Ejército español. El presidente, *Ricardo Rodríguez*.»

El general Echagüe contestó á este telegrama con el siguiente:

«Devuelvo á V. E. y á Comisión que dignamente preside afectuoso saludo que me han dirigido con motivo entrega regimiento 44 de línea de corbata y cruz conmemorativas batalla de San Marcial, congratulándome sobremanera hermoso acto realizado ayer, como cuanto contribuya á estrechar lazos que felizmente unen al Ejército con el resto de la nación.»

*

Ha muerto en Arcila de muerte natural el aviador teniente de Ingenieros D. Antonio Espín.

Telegramas oficiales

TETUAN, 28 diciembre. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Capitán de León Mariano Ruiz Ros al ir de Lauzien Alto á revistar sección de Lauzien Este, fué despedido por caballo, causándole intensa conmoción cerebral y contusiones, no siendo conveniente su traslado á ésta, y según noticias de hoy está bastante mejor.

CEUTA, 28 diciembre. Comandante general á ministro Guerra.

Según me comunica vigía, ha pasado para Gibraltar vapor inglés embarrancado en costa Anghera Sudoeste convoyado por dos remolcadores salvamento, con lo cual queda terminado satisfactoriamente este asunto.

MELILLA 28 de diciembre. Comandante general á ministro Guerra.

En Alhucemas y Peñón ha transcurrido día sin novedad. Unicamente desde la costa, y próxima ya á últimas de dichas plazas, fué hostilizado por tres disparos de fusil cañonero *Laya*. En el resto del territorio reina tranquilidad.

De provincias

Entrega de insignias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El coronel de Artillería D. Manuel Cerón ha marchado á San Fernando para entregar las insignias de la cruz de María Cristina al capitán D. José Sánchez García, que fué herido en Melilla, perdiendo el ojo izquierdo, y, siguiendo las tradiciones del Cuerpo de Artillería, renunció el ascenso al empleo inmediato.

Las insignias son regaladas por sus compañeros de Arma.

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) De Ceuta ha traído hoy el vapor correo *Vicente Ferrer* un capitán, un primero y varios segundos tenientes de Infantería, y muchos soldados de todas las armas, que vienen enfermos y van á sus casas para restablecerse.

Mañana llevará el *Vicente Ferrer* á Ceuta muchos soldados de todas las armas que, ya restablecidos, van á incorporarse á los regimientos á que pertenecen.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de diciembre de 1863.

COPENHAGUE. Ha vuelto á principiar la crisis.

Mourati es el encargado de formar Ministerio.

KIEL, 29. Han llegado las tropas federales.

El senador Thompson ha proclamado Rey de Schleswig y Holstein al Príncipe de Augustemburgo, en medio de un gran entusiasmo.

La brigada sajona llegará el 31 á Rendsburgo.

LONDRES, 29. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 18 del corriente.

Longstreet ha recibido refuerzos y ha atacado á los federales.

El Herald sostiene la candidatura de Grant para la Presidencia.

El Congreso de los Estados Unidos ha adoptado la resolución de que se continuará la guerra en tanto los insurgentes no dejen las armas, por 98 votos contra 64.

BALANCE DEL AÑO

5.332 accidentes marítimos

LONDRES. Aunque en el curso del año que finaliza no se haya producido catástrofe alguna marítima comparable á la del «Titanic», sin embargo, ha sido 1913 uno de los años más desastrosos para la Marina mercante.

Según una estadística del Lloyd, no se ha pasado día, desde los comienzos de enero, sin que uno ó varios siniestros marítimos se hayan producido.

Hasta ahora se han contado unos 5.332 accidentes de todas clases.

Se han perdido totalmente 216 buques, de ellos 62 ingleses.

El naufragio más importante, en lo que respecta á pérdidas de vidas, ha sido el del «Volturno», incendiado en medio del Atlántico, pereciendo 136, entre pasajeros y marineros.

Por ese siniestro llevaba pagado el Lloyd hasta el 30 de noviembre, por seguros de distintas clases, 160.212.500 francos.

COSAS ALEMANAS

Una fiera suelta.

BERLIN. Dicen de Oberstenfeld que en a noche del miércoles al jueves, un individuo llamado Guillermo Kimmerlen, que desde hace tiempo estaba separado de la mujer y vivía en Beilstein, fué á Oberstenfeld, entre tres y cuatro de la madrugada, y tras una apasionada discusión, hirió gravemente con un puñal á su mujer, al suegro y á dos cuñadas.

Después salió á la calle y comenzó á disparar tiros de revólver contra todos los vecinos que se habían asomado á las ventanas al oir que pedían socorro.

Kimmerlen ha disparado también contra un cuñado suyo.

Realizada la hazaña, Kimmerlen se volvió tranquilamente á Beilstein.

El hijo de un millonario.

BERLIN. Augusto Thyssen, hijo de uno de los más opulentos industriales alemanes, ha sido condenado á un mes de cárcel y á una multa de 400 marcos por injurias graves.

Tenía deudas que ascendían á unos quince millones y aspiraba á que el padre las pagase y que al mismo tiempo no le desheredase.

Sospechaba que el doctor Haerle, amigo íntimo de su padre, fuese contrario á sus aspiraciones. Por eso le escribió varias cartas insultándole y llamándole canalla, delator y cretino.

La condena es debida especialmente á la actitud de Augusto Thyssen delante del Tribunal, diciendo que tenía el firme propósito de batirse con el doctor Haerle para despanzurrarle.

Y luego añadió:

—Quiero renunciar á mi herencia; pero á condición de que sea repartida entre los obreros de nuestras fábricas. Siempre me he puesto de parte de los obreros.

UN DISCURSO SINCERO

El ministro Lloyd George abomina de la política

Dice que está muy cansado.

LONDRES. El ministro de Hacienda y futuro jefe del partido liberal inglés, David Lloyd George, que ha ido á pasar las fiestas de Navidad al País de Gales con su familia, ha reunido á sus electores y les ha pronunciado un discurso, que comentan todos los periódicos.

He aquí algunos de los párrafos del mismo:

«Muchas gentes se imaginan que la vida de un ministro se reduce á estar sentado en una cómoda butaca calentándose dulcemente al sol.

Yo os aseguro, amigos, que no tengo tiempo para sentarme.

Y en cuanto á lo de tomar el sol...

El sol del poder calienta mucho y hace vivir nubes de moscas y mosquitos voraces y ruidosos, cuyas picaduras atormentan al ministro, que tiene que estar á todas horas procurando evitarlas.

No hay nada más difícil, peligroso y desagradable que la política.

Nada produce más fatiga que ser ministro de un gran país cuando se quiere cumplir con las obligaciones del cargo.

Y puedo aseguráros que no hay político de algún valor en Inglaterra que no hubiera logrado conquistarse una posición desahogada fuera del campo que cultiva.

No hablo, naturalmente, de los que logran altas posiciones políticas gracias á su situación social ó á las influencias de sus familias. Me refiero á aquellos que, como yo, se lo deben todo á sí mismos y han salido del pueblo.

Pero el político tiene, á lo menos en Inglaterra, una compensación.

Pese á los ataques de que es objeto, todas las gentes de buena fe reconocen que en una democracia el político de carrera es una rueda esencial de la sociedad.

Su papel es obligar á la moderación á los egoísmos demasiado poderosos.

Los políticos honrados son en cierto modo los grandes sacerdotes de la humanidad.»

Nesfarina, por su elaboración, honra la industria nacional; por su composición, es tónico y reconstituyente. (Dr. Tolosa Latour.)

EL DRAMA DE UNA CONCIENCIA

Había muerto ante sus ojos

Y el veronal le ha matado.

NUEVA YORK. Hace pocos días falleció el rico manufacturero Mr. Pool.

Los médicos dijeron que la muerte obedecía á una accidental absorción de una dosis demasiado fuerte de veronal.

Sin embargo, la lectura del testamento ha revelado las verdaderas causas del fallecimiento de Pool.

Son como sigue:

Mr. Pool, que era casado y tenía varios hijos, conoció hará seis meses, en un *bar* de los arrabales, á una muchachita muy linda.

La cortejó, y la dijo que era soltero.

Las relaciones llegaron á ser íntimas, y un día la muchacha comprendió que iba á ser madre.

Se lo dijo á su seductor, á quien creía empleado de comercio, y excitóle á que se casara con ella.

Naturalmente, Pool dió largas al asunto.

La joven, sobresaltada, le siguió un día.

Y averiguó que su seductor era, no un empleado de comercio, sino un riquísimo fabricante, casado y con hijos.

Su desesperación no tuvo límites.

En vano Pool ofrecióla una pensión decorosa y asegurar el porvenir del fruto de sus amores.

Ella no quiso oir nada.

—¡Te odio!—gritó.—¡Iré á tu casa, revelaré á tu esposa lo que has hecho y destruiré la felicidad de tu vida!

Pool quedó aterrado.

Conocía á su mujer, y sabía que inmediatamente pediría el divorcio.

Una tarde estaba, melancólico, detrás de los cristales de su despacho.

De pronto, vió avanzar por la acera de enfrente á la joven.

Marchaba sombría y resuelta. Iba á cumplir su amenaza.

Púsose á atravesar la calle.

Vió adelantar, en su misma dirección, un tranvía.

Quiso retroceder, y un auto la arrolló y la destrozó completamente.

Pool, que había visto el terrible suceso, cayó redondo y víctima de un ataque al corazón.

Con gran trabajo le hicieron volver á la vida.

Pero una horrible melancolía devoraba su espíritu.

Y desesperado, atormentado siempre por la visión de la joven muerta ante sus ojos, escribió su confesión, en un pliego que unió á su testamento, y suicidóse ingiriendo una enorme dosis de veronal.

El suceso es comentadísimo.

COSAS YANQUIS

Wilson, bombero.

NUEVA YORK. La agilidad del Presidente Wilson ha impedido la destrucción por el fuego de la casa del juez Neville, en Richeburgo.

El Presidente, al regresar de una partida de *golf*, en automóvil, acompañado de dos agentes secretos, vió que salían llamas del tejado de la casa en que vive el juez Neville.

Bajó del carruaje y se encaminó precipitadamente hacia la puerta-cochera, donde encontró á la mujer de Neville.

Y la dijo:

—Señora, la casa de usted está ardiendo. Pero no se asuste usted.

El Presidente, ayudado por el *chauffeur* y los dos agentes, se puso á arrojar cubos de agua sobre las llamas.

Antes hizo maniobrar la señal de alarma.

Cuando los bomberos llegaron el incendio ya estaba extinguido.

COSAS INGLESAS

Un transatlántico gigante.

LONDRES. *El Globo* anuncia que el 26 de febrero próximo será lanzado al mar por la Casa Harland y Wolff el nuevo transatlántico *Britannic*, construído para la «White Star Line».

Ese navío tendrá más de 50.000 toneladas, es decir, 4.000 más que el *Olympic*.

Su principal novedad consistirá en su doble casco. Entre uno y otro habrá un pequeño hueco que se llenará de petróleo.

El buque tendrá 300 cuartos de baño.

Hará los viajes entre Southampton y Nueva York en unos seis días.

El viaje de prueba lo hará probablemente en septiembre próximo.

Roban los gemelos en los teatros de lujo.

LONDRES. Los gerentes de la *International Opera Glass Company* están desesperados.

Esta Sociedad se dedica á alquilar gemelos en los principales teatros de Londres.

Sus empleados sólo alquilan los gemelos á espectadores de palcos, plateas y butacas.

Sin embargo esos espectadores se llevan frecuentemente los gemelos y no los devuelven jamás.

Por término medio, desaparecen cuarenta gemelos á la semana.

En los diez últimos años la Compañía ha perdido veinte mil gemelos.

Pero lo que ha llevado al colmo la desesperación de los gerentes de la *International Opera Glass Company*, ha sido lo que sucedió el 3 de diciembre.

Fué organizado un baile de caridad en Albert Hall.

La entrada costaba 21 chelines (26,25 pesetas), y claro es que sólo asistieron gentes ricas.

La *International Opera Glass Company* envió 500 gemelos para que fuesen alquilados.

A la hora de las devoluciones sólo parecieron 467.

Faltaban 33, que se habían llevado otros tantos bailarines y espectadores desaprensivos.

Lo peor para la Sociedad dicha, es que cuando ha denunciado á los Tribunales á algún ladrón de gemelos, no ha logrado nada absolutamente.

No hace mucho que denunció á un señor que se llevaba á su casa los gemelos que había alquilado en un teatro.

Dicho señor compareció ante un Tribunal.

Y su abogado dijo lo siguiente:

—¿Cómo se atreve la *International Opera Glass Company* á tratar de ladrón á un *gentleman* con 50.000 libras esterlinas de renta? Un ladrón es un sujeto que se apodera de una cosa de que tiene necesidad y que no puede adquirir. Pero mi cliente posee dinero de sobra para comprar todos los gemelos de teatro que hay á la venta en las tiendas de los ópticos de Londres. Mi cliente es un aficionado al elegante deporte que denominan la kleptomanía.

Y el Tribunal absolvió al *gentleman* kleptómano.

En vista de tan lamentable estado de cosas, la *International Opera Glass Company* ha decidido subir los precios de los alquileres de los gemelos desde primeros de año.

TOROS EN MÉJICO

Gaona en Aguascalientes.

AGUASCALIENTES 28 (8 noche.) Con un lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada con toros del Venadero, que han resultado bravos.

Gaona en el primero torea por verónicas y gaoneras superiormente, siendo ovacionado.

Toma las banderillas, y, cambiando, coloca dos excelentísimos pares, y corona tan buenísima labor con una colosal faena de muleta y una estocada á volapié neto.

Ovación y música.

En el tercero banderillea de frente, y tras de buenísima faena de muleta, mete tan superior estocada, que le vale la oreja y una ovación delirante.

En el quinto toro torea por verónicas, gaoneras y farolillos, y á petición del público banderillea nuevamente y coloca tres pares superiores al quiebro, y tras de colosal faena, mata de otra superiorísima á volapié.

Ovación, oreja y música.

Silverio, que alternaba con Gaona, ha estado activo y lucido en quites, y con la muleta, valiente y decidido matando, siendo aplaudido en dos de sus toros, á pesar de que el compañero ha tenido una gran tarde.

SUCESO MISTERIOSO

Unos desconocidos atacan un fuerte

VIENA. Un misterioso hecho ocurrió noches pasadas junto á la fortaleza de Civizzano, donde, tras una pedrea contra el fuerte, resultó atacado y herido el que mandaba la patrulla que salió en persecución de los desconocidos autores del extraño ataque.

Las primeras investigaciones resultaron infructuosas. El sargento fué herido, no sólo de una pedrada, sino también de una cuchillada en el pecho. Según él, uno de los agresores llevaba un cuchillo amarrado al extremo de un palo, manejándolo como si fuera una lanza.

Para auxiliar las investigaciones se trajo de Innsbruck uno de los perros policías. Es hembra y se llama «Lutty», ya célebre porque ha descubierto 21 delitos.

Pero hasta ahora, todo ha resultado inútil.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Invierno de 1913-1914

Estamos ultimando el plan general de las grandes excursiones que ofreceremos á nuestros lectores durante el año 1914; muy pronto quedará impreso el folleto ilustrado que repartimos gratuitamente todos los años, y del cual haremos una tirada muy numerosa para poder dar satisfacción á las innumerables peticiones que recibimos.

Hoy adelantaremos algunos datos referentes a la temporada de invierno, en la que hemos entrado ya.

Viajes á Egipto

Los contratos que acabamos de firmar con varias Compañías de vapores que hacen el servicio del Mediterráneo, con los grandes hoteles de Egipto, con la acreditada Compañía de navegación sobre el Nilo «Hamburg and Anglo-American Nile Cy» y con algunos dragomanes nos permiten organizar los viajes á Egipto en inmejorables condiciones de precio y de confort.

Durante los meses de invierno estos servicios funcionan regularmente, de tal modo, que los viajeros podrán elegir su fecha de salida.

No publicamos ningún programa, pues bastará con indicarnos el tiempo que se quiere emplear en el viaje para recibir un proyecto adecuado á los días de que se dispone. Alejandría, El Cairo y sus alrededores, Luxor, Assuan, Tebas, Menfis, Heliopolis, etc., ofrecen al turista emociones grandes y artísticas. Los días pasados á bordo de los lindos vapores que remontan el Nilo dejarán recuerdos imborrables.

Viajes á Tierra Santa

En Alejandría ó Port Said el turista puede embarcarse con rumbo á Jaffa para visitar Palestina.

Hemos firmado con este objeto un contrato con los padres Agustinos, que tantos esfuerzos han hecho para facilitar la visita de los Santos Lugares en Jerusalén, Belén, Jericó, Mar Muerto, etc.

Dos combinaciones han sido convenidas: una, de ocho días, que comprende la visita de Palestina, y otra, de quince, que permite recorrer, no sólo Palestina, sino también Samaria y Galilea, terminando con una excursión á Damasco y á las famosas ruinas de Ba Albeck.

Para estos viajes repetimos nuestro ofrecimiento: los que quieran informarse sobre ellos deben escribirnos, indicándonos el número de personas que deseen realizar el viaje y el tiempo que puedan emplear en el mismo.

Viajes á Italia

Ya saben nuestros lectores los esfuerzos que hemos hecho para la buena organización de los viajes á Italia.

Aparte de las dos grandes excursiones anuales acostumbradas (la primera que principia por una estancia en Niza durante las fiestas del Carnaval, y la segunda, que permite estar en Roma durante la Semana Santa) y cuyos programas publicaremos en breve, organizamos *Viajes particulares* durante todo el año.

El turista que nos confíe la organización de su viaje á Italia, hará una excursión agradabilísima y poco costosa. Viajará en los trenes más cómodos, será hospedado en los mejores hoteles y visitará todo sin prisa y con la ayuda de nuestros corresponsales, que le evitarán toda molestia.

¿Y quién no ha soñado con visitar Italia patria del arte y de la civilización?

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

(36)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

deuda. Y este precio es que juréis obediencia absoluta. No solamente vais á quedaros aquí, porque lo quiero yo y lo exijo, sino que en presencia de mi hermano vais á darme vuestra palabra de honor de que no trataréis de dejarnos sin ser autorizado para ello por mí. ¿Lo queréis?

—¡Caballero—dijo Mauricio riendo,—una rodilla en tierra y á jurar lo que mi hermana desea!

Roberto sonrió amargamente, y en la expresión de su fisonomía se reflejó el dolor y el sufrimiento.

—Señorita—balbució con voz ahogada,—os pido por favor que no añadáis una palabra más. ¡Si supieseis cuánto me cuesta rehusar!

—Lo creo, caballero—replicó la señorita de Chalandray, medio picada y medio sorprendida;—pero ¿qué tenéis? ¿Os habéis puesto malo?

Al decir estas palabras resonó un ruido ensordecedor á muy poca distancia, ruido en que se mezclaban el galope de los caballos, el tintineo de los cascabeles y el ruido de los látigos de los postillones. Al mismo tiempo se vió aparecer una gran silla de posta tirada por cuatro caballos.

—¡Ah!—dijo Mauricio.—No me engaño; tú que tienes buena vista, hermanita, debes reconocer á la persona que se asoma ahora por la portezuela de la silla de posta. Es un refuerzo. Mi querido Roberto, os habéis resistido á mi hermana y á mí; vamos á ver si os resistís de la misma manera á la señora de Sauves.

XIII

La señora de Sauves.

La señorita de Chalandray se había apresurado á salir al encuentro de los nobles huéspedes que su hermano acababa de indicarle, porque era verosímil que la señora de Sauves no llegara sola y que iría acompañada de su marido.

Mauricio se había cogido del brazo de Roberto y le decía:

—¡Ah! ¿Queréis escaparos? Pues bien, amigo mío, tanto peor para vos. Os prevengo que no os soltaré, y de bueno ó mal grado os quedaréis aquí. Vamos, si queréis, á dar un pequeño paseo para dar á mi hermana tiempo de hacer su papel de señora de casa. Después me diréis cuando os convendrá hacer vuestra entrada conmigo en el salón. Así tendré tiempo para acabar mi cigarro.

Por más que Roberto rogó y protestó, Mauricio se mostró inexorable. Viendo la inutilidad de sus esfuerzos, tomó resueltamente su partido, y pocos momentos después entraba en el gran salón del castillo.

Las ventanas del salón estaban a aquella hora tan matinal herméticamente cerradas, á excepción de una, que se había entreabierto para dar un poco de aire y de luz, y el sol que penetraba oblicuamente por esta abertura no alumbraba más que muy imperfectamente el lado en que Clara se había sentado con la pareja recién llegada.

Estos tres personajes se encontraban, por lo tanto, en una penumbra que impedía distinguir sus facciones á primera vista.

Cuando los dos jóvenes oficiales hicieron su entrada, la señorita de Chalandray se levantó, y cogiendo á su hermano por la mano, dijo:

—Señora, caballero: permitidme que mientras viene mi abuela, sea yo quien os presente á mi hermano y á uno de sus mejores camaradas y amigos.

El señor de Sauves se había levantado al sentir abrirse la puerta del salón y había saludado á los dos jóvenes. En cuanto á la señora de Sauves, se había inclinado y tendía graciosamente su mano, diciendo:

—Somos antiguos conocidos el señor de Chalandray y yo, y siempre buenos amigos, aunque me haya dado motivos para pensar lo contrario.

Apenas estas palabras habían resonado, cuando Roberto sintió latir violentamente su corazón. Aquella voz, cuyas inflexiones eran tan acariciadoras, no era la primera vez que la había oído. El retrato del cuarto azul se animaba ahora; no se contentaba con escribir, estaba hablando.

A partir de aquel momento, Roberto, muy pálido, permaneció de pie, y como clavado en el sitio en que estaba, y sin oir las palabras que la señorita de Chalandray deslizaba en su oído, Mauricio, que no había observado la turbación de su amigo, se acercó á la señora de Sauves y dijo:

—Señora, ya que parecéis dispuesta á hacer mi proceso, será necesario saber de qué crimen me acusáis.

—¡Ah!—contestó la recién llegada.—Yo podría haceros la misma pregunta. Apenas os he visto durante mi estancia en Argel, preguntandome, al entrar en el castillo, si me reconoceríais.

—Señora, sois de ese pequeño número de las que basta haber visto una sola vez para que sus facciones queden siempre fijas en la memoria.

—¡Vamos! Eso es un madrigal. Yo creía que la moda había pasado.

—Perdonadme, duquesa; acabo de llegar de Africa.

—Ya lo veo—contestó alegremente la señora de Sauves,—y acostumbrado en aquel país á vencer en todas partes, me decís esas cosas en presencia de mi marido.

—¡Es verdad!—contestó aturdidamente Mauricio.—Señor duque, os presento humildemente mis excusas; otra vez esperaré á que no estéis presente.

—Veo que sois siempre el mismo, Mauricio—dijo la duquesa,—y por eso sin duda me atribuís ese dichoso privilegio. No tengo más que un medio para desengañaros. Mirad: para quitaros las ganas de dirigirme nuevas galanterías, creo que haríais muy bien en mandar abrir las ventanas.

—Se hará como gustéis, duquesa; pero si no estuvieseis tan segura de ser la bella entre las bellas, no me pediríais eso.

Al mismo tiempo, Mauricio se acercó á la chimenea y tiró del cordón de una campanilla. Se presentó un criado y, al recibir la orden, procedió á abrir las ventanas.

Mientras que el criado realizaba aquella operación, Roberto miraba á la duquesa con ojos extraviados, y mil pensamientos tumultuosos agitaban su alma, asaltada por el recuerdo de todos los incidentes que ya se conocen.

La claridad del día penetró á la vez por todas las ventanas, y Roberto pudo contemplar en toda la esplendidez de sus encantos á la que deseaba ardientemente ver. Quedó como desvanecido, y para no caer al suelo tuvo que asirse maquinalmente á la primera silla que encontró á su alcance.

—¡Bien, duquesa!—exclamó Mauricio.—¿Qué os decía yo? Yo hay bastante luz en el salón, y podéis contemplaros en un espejo para recibir los cumplidos que no prohibís dirigiros. Mirad: ahí veis á mi camarada y amigo el teniente Roberto, que os pide permiso para presentarse. No sabe ya dónde está. Le habéis subyugado sin haberos dignado mirarle siquiera. ¿Qué será cuando le hayáis mirado?

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de diciembre de 1863.

CADIZ, 30. Se confirman las noticias referentes á las repetidas derrotas de los rebeldes de Santo Domingo y se asegura que dos de sus principales jefes de gran prestigio entre ellos se han fugado.

Otro jefe mandó fusilar varias personas que trabajaban en favor de una contrarrevolución.

Tan pronto como nuestras tropas ocupen á Azúa, se emprenderán con toda energía las operaciones sobre Cibao, último atrincheramiento de la insurrección.

Las cartas de Veracruz fechadas en 1.° del corriente, y que traen noticias de Méjico que alcanzan al 25 de noviembre, confirman el hecho de haberse anunciado oficialmente la aceptación de la Corona imperial por el Príncipe Maximiliano y la celebración de la nueva con grandes iluminaciones y regocijos públicos.

Había llegado á la Habana el sexto batallón de Infantería de Marina.

En la Habana y Puerto Rico seguía inalterable la tranquilidad.

NAUFRAGIO DE UN FALUCHO

Las ratas lo echan á pique

CADIZ. (Lunes, tarde.) El falucho *Carmela*, que tripulado por cinco hombres venía á este puerto, procedente del Puerto de Santa María, se ha ido á pique no muy lejos de la costa.

Atribúyese el siniestro á que las ratas abrieron varios agujeros en el fondo del falucho y causaron la inundación del mismo.

Los cinco tripulantes, ante la imposibilidad de salvar la embarcación, se arrojaron al agua y ganaron la costa á nado.

El oleaje arrastra en distintas direcciones muchos barriles y cajas de vino que traía el falucho para ser embarcados en el transatlántico *Antonio López* con destino á Nueva York y á la Habana.

En diversas embarcaciones salieron de este puerto el contramaestre D. José Bello y el práctico D. Ramón Gómez, los que han logrado recoger varios barriles y cajas del cargamento que llevaba el *Carmela*.

Otras embarcaciones continúan en el paraje donde se hundió el falucho para rescatar el resto del cargamento, que sigue flotando á merced del oleaje.

EL TEMPORAL

EN PAMPLONA

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Desde la madrugada nieva copiosamente en la montaña.

El frío es muy intenso.

Los trenes correos llegan retrasadísimos, y el servicio postal de varios pueblos tiene que hacerse á caballo.

En la ciudad también ha caído una gran nevada.

El Ayuntamiento ha dispuesto que una brigada de braceros se dedique á quitar la nieve de las aceras de las calles.

Se han abierto cocinas económicas en la Misericordia y en varias parroquias.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El temporal continúa con gran violencia, y el mar ofrece un aspecto imponente.

Varios árboles de la Farola, del Parque, plaza de Guipúzcoa y otros puntos de la población han sido derribados por el viento.

También causó el viento importantes desperfectos en algunos tejados y miradores.

Resulta peligroso el transitar por las calles.

EN MIRANDA

MIRANDA DE EBRO. (Lunes, tarde.) Durante todo el día nieva copiosamente, formando la nieve una capa de bastante espesor.

Hace bastantes años que no se había visto un temporal igual.

El deshielo pone las calles y caminos intransitables.

Los remolacheros tienen almacenadas grandes existencias, que no pueden embarcar, para la Azucarera Alavesa.

Por la persistencia de la nevada ha tenido que suspender los trabajos la Empresa del asfaltado.

EN TARRAGONA

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Nos comunican de Tarragona y otros puntos que está completamente cubierta de nieve la alta montaña.

Consecuencia de estas nevadas es el frío intensísimo que se nota en Barcelona.

EN HUESCA

Copiosa nevada.

HUESCA. (Lunes, noche.) Nevó hoy durante todo el día copiosamente, cubriendo espesa capa blanca la ciudad y el campo.

La temperatura es crudísima y el viento helador.

Un tren procedente de Jaca regresó esta tarde con hora y media de retraso por haber tenido que hacer con grandes precauciones el paso de los ventisqueros del Alto Pirineo.

Como el temporal continúa, se solicitó una máquina exploradora para abrir paso á los ... [illegible] ...a noche, á las ocho, en dirección á ... [illegible] ...hacerse muy difícil el paso en l... [illegible] ...de la estación de Sabiñánigo ... [illegible] ...ltores ... [illegible]

...do inmejorable para los cultivos de la extensa zona de secano de esta provincia.

EN VITORIA

VITORIA. (Lunes, noche.) Desde ayer nieva copiosamente.

A consecuencia de la nevada comienzan á producirse retrasos en el servicio de ferrocarriles y á funcionar con dificultades el servicio telegráfico.

La compañía Orozco ha suspendido las funciones teatrales anunciadas para hoy, á causa de la crudeza del tiempo.

EL CIRCO DE SAN SEBASTIAN

Incendio destructor

SAN SEBASTIAN. (Lunes, mañana.)

A las ocho de la mañana, con la destrucción total del edificio, extinguióse el fuego iniciado en las altas horas de la madrugada en el Teatro-Circo de esta capital.

El edificio, como digo, ha quedado completamente destruído, siendo de consideración las pérdidas materiales.

Cómo empezó el fuego.

El fuego empezó de madrugada.

El primero en advertirlo fué el oficial de guardia del cuartel de Ingenieros.

Inmediatamente avisó de lo que ocurría y empezaron los trabajos de extinción, acudiéndose, en primer término, á poner en salvo al conserje del teatro y á su familia, que habitaban el piso segundo del inmueble.

A este efecto, derribáronse las puertas del edificio, lográndose sacar ilesos al conserje y á su familia, que dormían tranquilamente.

A más de los bomberos, tomaron parte en estos trabajos fuerzas de Ingenieros y del batallón expedicionario de Sicilia; todos ellos trabajaron denodadamente para combatir el incendio, al que un fuerte vendaval comunicaba intensidad mayor.

El gobernador civil, el alcalde, el juez de guardia y otras autoridades se personaron prontamente en el lugar del suceso, y allí permanecieron hasta última hora, soportando los aguaceros que caían.

El fuego se recrudece.

A las cinco de la mañana creíase dominado ya el fuego; pero entonces recrudecióse, obligando á los bomberos y á la tropa á redoblar sus heroicos esfuerzos.

El fuego era entonces tan vivo, que se creyó iba á comunicarse al cuartel de San Telmo.

Logró evitarse que así ocurriese, localizándose las llamas por aquel lado.

Bomberos lesionados.

En los trabajos de extinción resultaron levemente lesionados cuatro bomberos y el mecánico de la bomba automóvil.

Las pérdidas.

Las pérdidas materiales producidas por el siniestro son de consideración, pues son pocos los objetos que se han salvado.

El edificio, construído por el popular Arana, y que actualmente pertenecía á la Sociedad del Frontón Moderno, estaba asegurado.

Rasgos heroicos.

Elógiase, con razón, la heroica conducta del «sportman» Sr. Azcona y del sereno Lasa, los cuales lograron salvar á dos hombres y dos mujeres que dormían en las habitaciones del conserje y que ya presentaban los primeros síntomas de asfixia.

Detalle providencial.

Cuando dirigía los trabajos de extinción del incendio, estuvo á punto de ser víctima de un accidente el gobernador civil, señor marqués de Atarfe.

Un trozo del alero del tejado, en plena ignición, cayó á los pies mismos del marqués, no alcanzándole providencialmente.

Atribúyese el siniestro á alguna punta de cigarro que algún distraído arrojó en el foso del teatro y que quedó allí ardiendo después del baile que ayer se celebró.

Después del siniestro.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Durante la mañana han sido retirados de entre los escombros la documentación y alguna cantidad en calderilla del departamento en que estaba instalada la Contaduría, y la vajilla del cafetín.

La Guardia Civil á caballo ha ocupado las bocacalles, á fin de impedir que la aglomeración del público dificulte los trabajos.

Pidiendo recompensas.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha tomado el acuerdo de pedir que se incoe expediente para solicitar la concesión de la cruz de Beneficencia al Sr. Azcona Iruretegoyena y al sereno Laza, que, con grave riesgo, salvaron á cuatro personas que estaban en el local destruído por el incendio.

También acordó el Ayuntamiento felicitar al gobernador civil, señor marqués de Atarfe, por el arrojo y serenidad demostrados en el siniestro y por haber resultado ileso del accidente que le puso en peligro.

Noticias exageradas.

Los alcaldes de Bayona y de Biarritz han telefoneado condoliéndose del siniestro que ha ocasionado la destrucción del Teatro-Circo.

Debió exagerarse la importancia del siniestro en las informaciones enviadas á Bayona y á Biarritz, pues en los telegramas de los alcaldes se alude á una terrible catástrofe y se envía el pésame á las familias de las supuestas y numerosas víctimas.

También el propietario del Hotel Palais telefoneó desde Biarritz ofreciendo el local del Palais de San Sebastián, en el caso de ser ... [illegible] ...por falta de sitio donde instalar á ... [illegible] ...siniestro.

... asegurado.

... [illegible] ...taria del Te... [illegible] ...uro del edifi... [illegible] ...000 pes... [illegible]

ANDALUCIA

Un mitin.

HUELVA. (Lunes, tarde.) En Nerva, los obreros de Riotinto han celebrado un mitin para fijar la acitud que han de adoptar desde el día 1.° de enero.

Presidió el acto el Sr. Egocheaga.

A causa de la lluvia no asistieron todos los obreros.

En el mitin sólo se trató de las cuestiones referentes á los médicos y las farmacias de la Sociedad.

Los obreros no mostráronse de acuerdo con la proposición del Sr. Egocheaga.

Como la mayoría de la votación en la mina era favorable, la Compañía ha publicado una hoja, en la que anuncia que desde 1.° de enero quedará suspendido el servicio médico en Riotinto, Nerva, Zalamea y las aldeas de la línea hasta la estación de Manantiales, manteniéndolo sólo en Huelva.

Egocheaga protestó.

El compañero Carmona y otros visitarán al director, para con él tratar sobre las bases para volver al trabajo.

Esto se hará sin autorización de la Comisión de huelga.

Carmona dijo que no confiaba en la Comisión.

Esto motivó un escandalazo.

Entre los obreros reina desacuerdo.

El Archivo de Indias.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El académico D. José Gestoso está realizando gestiones para que los legajos importantísimos del Archivo de Indias, que permanecen hacinados en el suelo de los salones de la Casa de la Lonja, se instalen en unas estanterías que se colocarían en las galerías bajas.

La obra es de mucha importancia, porque para acomodar y conservar los legajos serían precisos 170 metros lineales de estantería de caoba y cedro.

Se ha dirigido al Monarca, el cual le ha contestado ofreciéndose á costear el primer estante que se coloque, felicitando al mismo tiempo al Sr. Gestoso por su iniciativa, por tratarse de la conservación de glorias tradicionales de España.

El Sr. Gestoso se ha dirigido también á las Corporaciones y entidades sevillanas, pensando hacer iguales gestiones con otras de Madrid.

Solicitará también la cooperación de la Grandeza española, en la que hay muchos títulos de abolengo americano.

Se cree que cuando se celebre en abril el Congreso geográfico y vengan representantes de las Repúblicas americanas, se suscribirán para terminar la instalación.

Algunas personalidades de la colonia americana en Sevilla han enviado donativos.

El obispo de Plasencia.

CORDOBA. (Lunes, noche.) En el tren rápido ha marchado á Plasencia el nuevo obispo de aquella diócesis, D. Manuel Torres, hijo de Córdoba.

En la estación le han despedido el obispo de Córdoba, D. Antonio Barroso, autoridades, representantes de Corporaciones y Centros y numeroso gentío.

La despedida ha sido muy cariñosa.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

El nuncio en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha llegado el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

Le esperaban en la estación el arzobispo, capitán general, gobernador civil, alcalde, otras autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, de Corporaciones, entidades y Asociaciones religiosas, y muchas damas de la aristocracia.

En la sala de espera, el arzobispo ha presentado al nuncio las autoridades y personalidades que han acudido á recibirle.

Desde la estación se han trasladado al templo del Pilar.

En un automóvil han tomado asiento el nuncio, el arzobispo, el alcalde y el capitán general.

Delante, en otro automóvil, iba el gobernador civil, Sr. Isasa.

En el templo del Pilar, el nuncio ha sido recibido por el Cabildo.

Monseñor Ragonessi ha orado ante el camarín de la Patrona de Aragón.

Después ha marchado al Palacio provincial, donde se ha verificado una recepción de autoridades, Comisiones y clero.

A la recepción ha asistido numeroso público, no obstante lo desapacible del tiempo, pues era mucho el frío y nevaba.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, ha tributado al nuncio los honores correspondientes á su jerarquía.

Mañana se celebrará el banquete oficial.

Prepáranse otros actos en honor del nuncio.

Acto heroico.

En la villa de Ateca, el niño de ocho años José Pérez se cayó al río desde un puentecillo.

La corriente le arrastraba y estaba á punto de ahogarse, cuando se lanzaron al río los jóvenes Benjamín Benedicto y José Taberner, los cuales, sin temor al riesgo que corrían, salvaron á la criatura.

Este acto heroico ... sido el...iado.

Víctima de un accidente.

En el pueblo de Josa, el pastor Anselmo Unez se cayó á un barranco, matándose.

La desgracia ha sido casual.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidady Año Nuevo.

CANARIAS

Campeonato de foot-ball.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Lunes, mañana.) Ayer se celebró el campeonato de foot-ball en Las Palmas entre el primer equipo del Tenerife Sporting Club y el Team Victoria, de aquella localidad, resultando vencedor el primero, quien fué constantemente ovacionado, preparándosele en esta capital un entusiasta recibimiento á su regreso.

Se disfruta en esta ciudad de una temperatura ideal. La máxima en el día de ayer fué de 20 grados y la mínima 16.

CASTILLA LA VIEJA

Riña sangrienta.

AVILA. (Lunes, noche.) En Martínez, pueblo de esta provincia, riñeron por causas que se ignoran el vecino Juan Pardinas y Martín de Miguel, avecindado en Carpio-Medianero.

Martín infirió á su contrincante varias puñaladas y le dejó cadáver.

Ha sido detenido por la Guardia Civil.

Niño herido.

Comunican de Cepeda de la Mora que, estando jugando varios niños con un cartucho Remington, que se habían encontrado, estalló, causando heridas gravísimas á uno de ellos.

Agua de Cabreiroá

La más pura agua de mesa.

CATALUÑA

De elecciones.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hasta hoy son tres los distritos de Cataluña donde los republicanos de todos los matices se unirán en las próximas elecciones, para obtener el triunfo de la candidatura republicana.

Son éstos los distritos de San Feliu de Llobregat, en que se presentará á la reelección el Sr. Miró; el de Figueras, en que se presentará también á la reelección el Sr. Salvatella, y el de Gerona, donde se presentará el Sr. Pérez, jefe del partido federal de Cádiz.

Incendio.

A las cinco de la madrugada ha quedado extinguido el incendio que se declaró á primera hora en un almacén de embalajes y maderas, propiedad de los Sres. Raventós, situado en la calle del Consejo de Ciento.

El fuego, que se descubrió á la una, se ignora cómo pudo producirse, y tomó tan gran incremento, que amenazó propagarse á los edificios inmediatos.

La alarma fué muy grande, á causa del combustible que había con las maderas almacenadas y el fuerte viento que soplaba.

Al lado del almacén hay una casa de planta baja y principal, que los inquilinos tuvieron que desalojar por las ventanas, en vista de las proporciones que adquiría el incendio.

En la misma casa había un taller de marquetería.

Como el fuego iba en aumento, acercándose á los bajos de esta casa, fué desalojada y extraídos un carruaje y varios caballos.

Los bomberos acudieron tarde, por lo que el público los silbó, y después tropezaron con la falta de agua, pues la mayoría de las bocas de riego estaban obstruídas.

La techumbre del cobertizo se hundió luego con gran estrépito.

También se hundieron los tabiques de la parte posterior del taller de marquetería.

Uno de los bomberos, á consecuencia del humo, tuvo principios de asfixia.

Los albañiles.

Se han reunido en sesión extraordinaria los albañiles, para tratar del conflicto existente en las obras de la tercera Plaza de Toros.

Hablaron varios de los presentes, proponiendo el presidente declarar el «boycott» en todas las obras que construye el contratista de la citada Plaza de Toros.

Se acordó continuar la campaña hasta conseguir la realización completa de su deseo.

—Se han declarado en huelga los albañiles que trabajan en la fábrica de Fabra y Coats, de San Andrés de Palomar.

El origen de la huelga es por haberse negado á despedir á un obrero, á quien los compañeros califican de amarillo, porque no está en la Sociedad de resistencia y sí en un Sindicato católico.

Se trata por la Sociedad de resistencia de los albañiles de declarar el «boycott» en todas las obras de este contratista, mientras no despida á los que pertenezcan al Sindicato católico.

Los carpinteros que trabajan en las obras de la citada fábrica han ofrecido secundar la actitud de los albañiles.

Todo esto ha sido preparado por la Federación de obreros del ramo de construcción, que se trata de constituir, y á cuyo efecto el miércoles celebrarán una reunión, á la que asistirán delegados de todos los ramos de obras, como cerrajeros, carpinteros, albañiles, yeseros y otros.

Monumento á Verdaguer.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha reunido el Jurado que ha de dictaminar sobre los proyectos de monumento para honrar la memoria del poeta Jacinto Verdaguer.

Entre los presentados figura uno en el que la escultura la hará el escultor Borrell; el pedestal, el arquitecto Pericás, y los relieves el Sr. Osié.

Monja agredida.

Telegrafían de Tarrasa que esta mañana, á primera hora, en el convento de Josefinas de aquella población, un desconocido se presentó pretendiendo entrar, á lo que se opuso la hermana portera.

El desconocido echó mano á un cuchillo, dando un golpe á la religiosa y produciéndola una herida incisa, de gravedad, en el brazo derecho.

El agresor fué detenido.

Se ignoran los motivos de la agresión.

Conferencia de autoridades.

El gobernador ha conferenciado con el jefe de la Guardia Civil, para disponer el servicio que en lo sucesivo ejercerá la benemérita en los muelles, con objeto de evitar los atracos que de algún tiempo á esta parte se vienen observando en el muelle, y evitar también los robos que se cometen en los buques surtos en el puerto.

Huelga terminada.

Se han reanudado los trabajos en las fábricas de aprestos y blanqueos, de Vila y Compañía, cerrada por haberse declarado en huelga sus obreros.

Han acudido al trabajo todos los huelguistas y no se han registrado incidentes.

Las Mancomunidades.

Al medio día se han reunido en el Palacio de la Diputación, bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, los presidentes de las Diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona.

El objeto era señalar la fecha en que se han de reunir los delegados de las referidas Corporaciones, con objeto de formular el proyecto de estatutos de la Mancomunidad catalana.

Se ha acordado que la reunión de los delegados de las Diputaciones, para tratar del asunto, no se haga pública hasta que el gobernador disponga el día de su celebración.

«Parsifal».

Continúan los ensayos de la ópera *Parsifal*.

Al público se le avisará el día de la primera representación, del modo original que se emplea en Beyreuth, es decir, por medio de la trompa, desde el atrio y ventanales del teatro.

Se han hecho las pruebas definitivas del decorado, obra de los escenógrafos Moragas y Alarma.

Hoy es la prueba general de los actos primero y tercero.

En todos estos ensayos, y por orden del maestro, ha quedado terminantemente prohibida la entrada, al estilo de lo que dicen se hace en otros teatros.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

MURCIA

El alcalde de Cartagena.

CARTAGENA. (Lunes, noche.) Se ha recibido la real orden nombrando alcalde de esta ciudad á D. Carlos Tapia.

El Sr. Tapia es ingeniero de Minas, de veintisiete años de edad y persona de gran prestigio y cultura.

Siete heridos probando un torpedero.

Hoy salió á verificar pruebas en alta mar el torpedero núm. 8, construído en este Arsenal.

Regresó el buque con averías en las calderas.

Se produjeron escapes de vapor, sufriendo lesiones por las quemaduras el tercer maquinista D. Antonio Campoy y los fogoneros Juan Salas Avellaneda, Samuel Martínez Puches, Diego Ballester, Diego Zapata, Pedro García y Francisco Manrubia.

Las lesiones de los fogoneros Salas Avellaneda y Martínez Puches son graves, y leves las sufridas por el maquinista Campoy y los otros cuatro fogoneros.

VALENCIA

Fiesta de caridad.

ALICANTE. (Lunes, mañana.) Con motivo del reparto de juguetes que el día 6 de enero tendrá lugar en la Asociación de la Prensa alicantina, el ministro de la Gobernación anuncia en atenta carta á su presidente el envío de un magnífico regalo.

Este rasgo del ministro ha sido objeto de generales elogios.

¡Pobres niños!

Una niña de seis años, que jugaba ayer en las inmediaciones de una balsa, en el partido de los Angeles, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogada.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BUJALANCE. Se ha estrenado en el nuevo teatro de esta población la bella comedia del escritor y periodista Antonio Jiménez Lora, titulada «Las que esperan».

El público, que llenaba por completo el teatro, tributó á su paisano el joven autor una gran ovación, obligándole á salir á escena muchas veces.

La compañía de Salado interpretó la comedia con verdadero acierto.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de diciembre de 1863.

La Libertad examina y acoge con simpatía el artículo de *El Clamor Público*, en que, anhelando que haya una Constitución común, estable, aceptada por todos, siquiera deje á éstos ó á los otros mucho que desear, se dirige á *El Contemporáneo*, á *El Reino*, á *La Epoca*, á *El Eco del País*, á *La Libertad*, á *La Política* y á *La Razón Española*, preguntándoles: ¿por qué no se empieza, cuando menos, por abolir la reforma y restablecer íntegra, como salió de manos de sus autores, la Constitución de 1845, fundada sobre la de 1837, obra del partido liberal? Dice *La Libertad*, entre otras cosas:

«¿Cree nuestro colega que en la cuestión concreta de que se trata, interpreta el parecer de una gran parte del partido progresista? Si el partido progresista piensa como *El Clamor Público*, nosotros no sólo aceptamos la Constitución del 45, sino que excitaremos con perseverancia á nuestros amigos á que la defiendan como un símbolo político y la consideren como el arca santa de nuestras libertades.»

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Ultimas creaciones en joyería fina.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 30 de diciembre de 1913.

Sale el Sol á las 7,38.
Se pone á las 16,57.
Sale la Luna á las 9,57.
Se pone á las 19,51.

SANTORAL. — La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago; Santos Sabino, Marcelo, Rainero, Severo, Donato y Honorio, mártires; Santos Eugenio, Liberio y el beato Alfonso Velasco, confesores, y Santa Anisia, mártir.

SANTA ANISIA, mártir.

Todos los días eran sacrificados numerosos cristianos en Tesalónica. Una señora, llena de compasión, alentaba á los mártires. Esto fué causa de que un soldado la separara brutalmente y luego la asesinara atravesándola con su espada.

Dicha señora era Anisia, la santa que nombra en el día de hoy el martirologio.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Dice el Presidente

El Sr. Dato ha manifestado que el general Jordana, que llegó á Málaga, continuaba ayer tarde su viaje á Melilla.

Había despachado el jefe del Gobierno con S. M., como lo han hecho también los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, haciéndolo estos dos últimos en atención á que hoy, día en que les correspondía, va el Rey á una cacería organizada en honor de los diplomáticos.

El jefe del Gobierno puso á la firma del Rey el decreto prorrogando el presupuesto para 1914, decreto que le había remitido anteanoche el Sr. Bugallal, en la creencia de que no tenía despacho con el Rey.

El marqués de Lema llevó á la firma regia la prórroga del presupuesto colonial.

El Sr. Dato se felicitó de que haya terminado felizmente la huelga del Ferrol.

Dijo que el Consejo de ministros anunciado para ayer se aplazaba hasta el miércoles próximo y que el Consejo que el Rey había de presidir el jueves no se celebrará hasta el viernes, por ser el jueves día festivo.

El Rey manifestó al Sr. Dato el sentimiento que le había causado la muerte del padre agustino Conrado Muiños, á quien conocía principalmente por algunas de sus obras.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — **Daimler** — BARCELONA Paseo Gracia 87

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Estado Mayor D. Felipe Fernández Martínez.

Supernumerarios.

Pasan á dicha situación el oficial primero de Intervención D. Francisco Lamas González y el escribiente de primera de Oficinas militares D. Rafael López Palma.

Academias.

Se dispone que en lo sucesivo el correaje que usan los alumnos sea costeado por los mismos, como parte de su equipo al ingresar en las Academias.

Retiros.

Se concede al oficial segundo de Oficinas militares D. Cayetano Domingo Samper, y al capitán cabo de Alabarderos D. Carlos Guijarro.

Conferencias sobre Marruecos.

El viernes 16 del próximo mes inaugurará el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso-Cortés, en el Centro del Ejército y Armada, una nueva serie de conferencias marroquíes, desarrollando el interesante tema de actualidad «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos».

Estas conferencias, cuyo programa se publicará oportunamente, estarán ilustradas con curiosas proyecciones.

CASA REAL

Despacharon ayer con S. M. cuatro ministros, á más del Presidente del Consejo.

El de Gracia y Justicia dijo que había dejado á S. M. un decreto para la firma; el de Estado, que llevó al despacho la prórroga de los presupuestos coloniales; el de Hacienda, la prórroga de los presupuestos generales del Estado para 1914, y el de Gobernación, un decreto de concesión de honores y otro relativo á la fundación Amboage.

S. M. el Rey pasará el día de hoy en Ríofrío.

El tren real con los cazadores saldrá de Madrid á las ocho y media, y emprenderán el regreso de Ríofrío á las cuatro y media de la tarde.

El duque de Alba cumplimentó al Monarca.

El embajador de los Estados Unidos hizo la presentación de su señora é hijas á Sus Majestades.

Ofrecieron sus respetos á la Reina Victoria D. Joaquín Sánchez de Toca y señora, el general Luque y señora, la condesa de Santa Coloma y la marquesa de Mesa de Asta.

A las diez y media de la mañana hizo ayer S. A. R. la Infanta doña Isabel, en el Grupo Escolar de Vallehermoso, el reparto de ropas como premio á los niños pobres de la feligresía de Nuestra Señora de los Dolores, organizado por la Junta parroquial.

Su Alteza fué recibida á los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada por la banda del Asilo de la Paloma.

Los 800 niños de ambos sexos que reciben instrucción en aquel Centro pedagógico, aclamaron con entusiasmo y repetidamente á Su Alteza al pasar por las galerías.

Esperaban á la egregia dama el delegado regio de Enseñanza, Sr. Cavestany; el cura párroco de los Dolores, D. Francisco Ruiz Cánovas; la marquesita de Cayo del Rey, cuyo altruísmo constituye un noble ejemplo en la feligresía; algunas damas de la Junta parroquial y el director y el profesorado del Grupo Escolar.

En seguida se dirigió S. A. al salón de actos, poblado de niños, y tomó asiento bajo dosel.

Por su encargo, el párroco de los Dolores manifestó á la concurrencia que S. A. presidía el reparto de ropas, no sólo en su nombre, sino en el de S. M. la Reina.

Los niños acogieron la noticia con vibrantes vivas á S. M.

Al terminar la distribución de prendas á los párvulos se hicieron instantáneas al magnesio, formando grupo al pie de la mesa presidencial un centenar de cabecitas rubias y angelicales.

El reparto duró hasta después del medio día.

S. A. fué aclamada al abandonar el Grupo Escolar de Vallehermoso.

La marquesa de Cayo del Rey oyó también entusiastas vivas de los niños.

MODAS MASCULINAS

Los más nuevos géneros de punto para caballero y camisería de alta novedad se hallan en el reputado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8. Hay una infinita variedad de diversos artículos para caballero.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Fiesta de Inocentes.

El día 28, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, se dió una *inocentada*, organizada por el elemento joven de dicha Sociedad.

La fiesta resultó brillante, reinando la risa y los aplausos durante toda la velada.

El Sr. Guillén recitó admirablemente unas poesías, siendo muy ovacionado.

El Sr. Dolz imitó á algunos oradores, recibiendo grandes aplausos.

Y, por último, la Srta. Olimpia D'Avigny terminó la fiesta cantando creaciones suyas con el gusto exquisito que le es propio, y conquistó una vez más la gloria que tiene tan merecida.

El Sr. Mellizo Altamira dirigió el sexteto con la maestría en él acostumbrada.

Todos muy bien.

Concurrió un numeroso y selecto público, que salió muy satisfecho de la fiesta, felicitando á los organizadores por su buen acierto.

Publicaciones de actualidad

«La Esclavitud Proletaria»

Obra de palpitante interés social, por BALDOMERO ARGENTE, el ilustre paladín del «georgismo» en España. Pídase en todas las librerías y á RENACIMIENTO. 3,50 pesetas volumen.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

"PARSIFAL,,

Al lector.

Como ya hemos dicho repetidas veces, el jueves, primer día del año 1914, se enaltecerá la escena del teatro Real, representándose en ella por vez primera en España la grandiosa obra del inmortal genio wagneriano.

Los críticos de más firme reputación en el mundo musical designan á *Parsifal* el *chef d'œuvre* de Wagner, la más completa entre todas las obras del insigne maestro y en la que con mayor brío y más alta majestad se manifiesta la elevada potencialidad del genio wagneriano.

Ya se habló por toda la Prensa madrileña del decorado y del vestuario de *Parsifal*, construídos de suerte que responda la representación á los gloriosos prestigios de la escena de nuestro primer teatro lírico y á la importancia excepcional de la ópera.

Como un análisis minucioso del poema y de la música ofrecería tarea muy difícil de realizar en esta ocasión, y como, por otra parte, el linaje informativo de estas líneas nos obliga necesariamente á reducirnos á determinadas proporciones de tiempo y espacio, no puede tener este trabajo la extensión que nosotros deseamos y que merece la creación wagneriana.

Sin embargo, en nuestro deseo de que el lector tenga noticia, siquiera sea muy sucinta por las razones apuntadas, de todo cuanto se refiera á la aparición de *Parsifal* en la escena madrileña—ya en conciertos fueron interpretados muchas veces en España algunos fragmentos,—dedicaremos algunas líneas á cada uno de los aspectos de la obra, singularmente en lo que concierne al poema y á los personajes que en él intervienen.

Del mismo modo, y para no fatigar la atención de nuestros lectores, publicaremos en estos tres días que anteceden al del estreno el trabajo que hemos realizado con datos recogidos en obras que diversos autores españoles y extranjeros escribieron sobre el poema literario y el musical.

Graal ó Grial.

No es tema adecuado para un artículo de periódico la revelación de las investigaciones realizadas en un viaje de exploración filológica á través de cuantos romances, leyendas, libros, etc., se escribieron durante algunos siglos sobre el poema épico de los caballeros custodios del Santo Gral, para deducir si debe denominarse en castellano *Graal ó Grial* á la sagrada copa en que Jesús instituyó el sacramento eucarístico en la memorable noche de la última cena con sus discípulos, cáliz sublime en el que José de Arimatea recogió la divina sangre que manaba del costado del Redentor del mundo.

Para discurrir sobre este punto inicial tendríamos que llevar nuestras investigaciones hasta los orígenes de la leyenda, que se presenta, aunque en embrión, no en el siglo XII, sino en época anterior, como antes se había iniciado en tiempos del pueblo ario, enlazándola más tarde con las creencias cristianas, que la modificaron y completaron.

Después es conocidísima, casi popular, en el Norte de Francia, y simultáneamente la recitan los trovadores-poetas provenzales y los que en el reinado de D. Juan II, el de las baladas, divertían los ocios de las bellas y amables castellanas con tiernas trovas de amor.

Chrestien de Troyers, Wolfram de Eschenbach y cuantos poetas libaron las puras mieles de la leyenda popular para componer con tan precioso elemento sus poemas y romances caballerescos, emplean la palabra *Graal* para designar el santo cáliz.

La denominación de *Grial* se ve en nuestro Romancero y en algunos libros de caballería, tal como el interesante libro llamado *Merlín y la demanda del Santo Grial*.

Los poetas alemanes dijeron siempre *Graal*, lo mismo los que escribieron sobre este asunto antes de la publicación del poema wagneriano que aquellos otros que posteriormente comentaron y cantaron las glorias de Wagner.

Los bretones, que fueron uno de los pueblos en que primero se conoció y popularizó la leyenda—que según autorizados pareceres es de origen ario-céltico—llamaron siempre *Graal* á la sagrada copa. Los provenzales dicen también *Graal* en sus poemas, tomándolo, sin duda, de *graanzal*—escudilla,—como antes los *druidas*—sacerdotes celtas—habían llamado *Gradal* á un vaso metálico muy semejante en su forma al sagrado cáliz.

D. Juan Valera, hablando del escritor árabe Flegetaris—el insigne crítico alemán Wolzogen le llama Telegetanos al aludir á la leyenda de la piedra—llama *Grial* á la copa santa

Menéndez y Pelayo, estudiando las leyendas del siglo XII, dice *Gral*.

Los italianos usan en sus poemas la palabra *Graal*; los ingleses dicen *Grail*

En estos días, discurriendo sobre este tema un ilustre académico, se manifestó partidario de la denominación de *Gral*, como Menéndez y Pelayo.

Sería interminable la exposición de argumentos que ofrecen para defender su respectivo punto de vista los que opinan que debe ser *Graal ó Grial* el nombre que se dé á la santa copa.

Nosotros nos abstenemos de dar opinión sobre este punto, pues para ello se necesita una autoridad con que no contamos.

Sin embargo, ateniéndonos al espíritu y á la estructura de nuestro idioma, que parecen rechazar la unión de dos vocales en una misma palabra, prolongando un mismo sonido—razón por la cual Menéndez y Pelayo escribió *Gral*,—más que la voz *Graal* se acomoda *Grial* al castellano.

Parecidas consideraciones — muy ligeras por cierto, como observará el lector—pueden hacerse sobre el nombre del héroe de la leyenda: *Perceval*, *Purceval*, *Parsibal* y *Parsifal*, voces de valor fonético tan semejante que parecen indicar un mismo origen.

La leyenda.

Sobre la alta cumbre de Monsalvat se alza el templo que Titurel mandó construir para guardar en él la santa copa en que José de Arimatea recogió la Sangre del Crucificado.

Ya en Tito, bautizado por José de Arimatea, que debió su libertad á la piedad de este santo Emperador romano, encontramos los orígenes de los reyes del Gral.

El sagrado cáliz fué traído á la Tierra—según la más remota leyenda—por los ejércitos celestiales—Wolfram—leyenda de la Piedra—y confiado á la custodia de una sagrada caballería—*eclesiam militans*,—compuesta por hombres austeros, valientes y piadosos, que fué á habitar en una eminente montaña á la que no podían subir los pecadores.

Cuando el poema empieza, Amfortas, hijo de Titurel, sufre horribles dolores, causados por una herida que recibió en lucha con Klingsor— representante del paganismo—mientras se hallaba sometido por falta de energía de su voluntad á los encantos del *Eterno Femenino*, representado por Kundry, mujer de belleza imponderable, que sirve de instrumento para las hechicerías y maldades de Klingsor.

Klingsor, sin poseer la pureza que resplandece en los caballeros custodios del Gral, intentó formar parte de esta comunidad sagrada. Fué rechazado, y desde aquel instante realiza todas las artes de maldad á que le impulsa su naturaleza, inclinada siempre al pecado, para mancillar el limpio corazón de los caballeros custodios, incitándoles constantemente con todos los atractivos de la impureza.

Así claudicó Amfortas en las redes tendidas por Kundry, auxiliar de «el ángel rebelde», abandonando en brazos de esta mujer-maga, y en contacto con el pecado, toda su virtud, y en poder de Klingsor la lanza sagrada—la de Longinos,—que hacía invencible el brazo que la esgrimiera si el esgrimidor era casto, sencillo, puro, limpio de torpes deseos.

La herida dolorosísima é incurable de Amfortas ha sido causada por el pecado. El remordimiento del Rey es aún más doloroso que la herida.

La augusta cofradía cayó en la mayor afrenta. Sus caballeros viéronse sumidos en la tristeza y el dolor.

Sólo puede curarse la herida del rey al contacto de la sagrada lanza, que también ha de recibir su purificación de manos de un ser inconsciente y puro.

Este ser sobrenatural no puede ser otro que Parsifal, hijo único y póstumo de Gamuret y Herzeleide, á quien su madre, enloquecida por el dolor de la trágica muerte de Gamuret, llevó á vivir al bosque, apartándole con sublime amor maternal de los hombres y de las contiendas que éstos sostienen en la vida.

La infancia de Parsifal es de una inocencia, de una pureza carnal y espiritual concebibles sólo en la divinidad. Perdido en el bosque por seguir á unos caballeros, cuya brillantez de corazas, cascos y escudos deslumbraron al sencillo adolescente, llega á los dominios del Gral. Allí halla un cisne y le atraviesa con la flecha de su arco. Allí encuentra á Kundry, que comienza á atraérsele hablándole de lo único que él sabe: de su madre; del único amor que él conoce, el amor filial... Allí sufre el primer dolor de su vida con la cruel noticia de la muerte de Herzeleide... Allí empieza á perder su inconsciencia.

Gurnemanz le conduce al templo del Gral, en donde ha de oficiar Amfortas en el banquete eucarístico que celebran los caballeros... Parsifal queda abismado en su inconsciencia ante lo que acontece ante sus ojos...

El dolor de Amfortas le conmueve, pero inconscientemente, y Gurnemanz le arroja de la sala en que se celebra la fiesta de amor divino.

El mago Klingsor posee la videncia del poder sobrenatural que existe en el adolescente Parsifal; éste es el que ha de cumplir la sagrada promesa de restituir al servicio del Gral la santa lanza, y para conseguir el aniquilamiento de ese poder, y echando mano de sus artes malignas, llama en su ayuda á Kundry, á quien domina con una fuerza imperiosa que la pecadora no puede contrarrestar.

Parsifal llega al jardín encantado de Klingsor, en donde Kundry despliega todas las gracias de su belleza para atraerle al pecado... Le recuerda de nuevo la ternura del amor de Herzeleide por su hijo .. Le rodea de bellas mujeres... El casto rechaza valerosamente el pecado... Comienza á ser consciente de su alto destino.

Rescata de manos de Klingsor la lanza santa, y su posesión le da poder, sabiduría y piedad.

Con la lanza ya purificada asiste al templo en ocasión de la fiesta de la consagración del Viernes Santo.

Cura la herida de Amfortas, y desde aquel instante es consagrado Rey del Gral.

N. R. DE C.

(Continuará.)

Los trajes.

Ya está terminado el lujoso v... P... lleros del Gral ... nte al de l...

dura con escamas plateadas, escudo de plata, como el casco y la cimera, y capa blanca con una paloma heráldica bordada en la capa sobre el hombro, con las alas extendidas en actitud de volar. Algo parecido al traje de *Lohengrin*.

Una de las principales razones que han aconsejado la elección de esta vestidura es la propiedad; la pureza de alma, base característica sobre la que se fundamentan todas las virtudes de los caballeros custodios del Gral, no puede tener símbolo más apropiado que el de la inmaculada blancura; además, la paloma y el cisne, sagrados en los dominios del Gral, lo son: la primera, por su blancura, que indica su inocencia, y el segundo, por ser símbolo su blancura de pureza majestuosa.

Las luces.

Las combinaciones de luces están ya estudiadas y ensayadas con matemática precisión.

Con el fin de que el resplandor que desprenden las luces de los atriles de la orquesta no reste propiedad y brillantez á los efectos de luz, ni se interponga entre el público y la escena, se ha sustituído por un alumbrado de bombillas eléctricas que producen una tenue luz azulada y que dejan á la orquesta en una suave semioscuridad.

*

Con una actividad pasmosa se completan todos los detalles para el magnífico resultado artístico, que merece el interés excepcional que han despertado en el público madrileño las representaciones de *Parsifal*, respondiendo con nuevas muestras de su reconocida cultura artística á la grandiosidad de la obra.

El reparto.

He aquí el reparto de *Parsifal* en estas primeras representaciones de la creación wagneriana:

Personajes.—Amfortas, Sr. Viglione-Borghese; Titurel (la voz de), Sr. Verdaguer; Gurnemanz, Sr. Mansueto; Parsifal, señor Rousselière; Klingsor, Sr. Torres de Luna; Kundry, Sra. Guszalewicz; caballero primero, Sr. Gaztambide; idem segundo, Sr. Del Pozo; escudero primero, Srta. Aceña; ídem segundo, Srta. Tellaeche; idem tercero, señorita Oliver; ídem cuarto, Srta. Tanci; Flores del pecado: primera, Srta. Castrillo; segunda, Srta. Aceña; tercera, Srta. Roldán; cuarta, Srta. Béjar; quinta, Srta. Grousselle, y sexta, Srta. Tellaeche.

Caballeros y escuderos del Santo Gral.

Lugares de la acción. — Actos primero y tercero. El dominio y castillo del Santo Gral, en Monsalvat. La comarca tiene el aspecto del país montañoso de la España gótica y septentrional.—Acto segundo: El castillo encantado de Klingsor, que se supone situado en la vertiente meridional de la España gótica en el confín de la España árabe.

Director de orquesta, José Lassalle.

Director de escena, Luis Paris.

Maestro concertador, Arturo Saco del Valle.

Maestro de coros, Rafael Terragnolo.

110 profesores de orquesta; 150 coristas.

Decoraciones nuevas y maquinaria de Amalio Fernández.

Vestuario de la Casa Peris Hermanos.

Accesorios y figurines, J. Tubilla.

Jefe maquinista, M. Belinchón.

Jefe del servicio de electricidad, Agustín Delgado.

Campanas tubulares de la Casa Arrington, de Londres.

La división de la representación en dos partes

De acuerdo con la opinión de la mayoría de los señores abonados, las representaciones de *Parsifal* se dividirán en dos partes, celebradas en el mismo día: una, la primera, destinada al primer acto, que comenzará á las cinco menos cuarto de la tarde, durando hasta las seis y tres cuartos, próximamente, y otra, la segunda, desde las nueve menos cuarto de la noche hasta las doce y media, aproximadamente, durante la cual se representarán los actos segundo y tercero.

Como resultaría imposible anunciar el principio de la representación en la forma solemne con que se efectúa en Bayreuth, dando los anunciadores toques de trompetas en la parte exterior del edificio del teatro, toda vez que en el regio coliseo no existe pórtico, ni atrio, ni otro lugar apropiado para efectuarlo de ese modo, se obviará este inconveniente en una forma que completa y respeta en absoluto la voluntad del inmortal maestro, que así lo dejó dispuesto.

A este fin se darán cuatro toques de trompetas, que servirán de anuncio de que la representación va á comenzar.

El primer toque partirá de detrás del telón veinte minutos antes de que principie la obra; el segundo, cinco minutos después, en el *foyer*; el tercero, en el paraíso, transcurridos cinco minutos del segundo, y el cuarto y último, detrás del telón, cuando sólo faltan otros cinco minutos para que principie el preludio del primer acto.

Un ruego al público.

Se ruega al público que no haga demostración alguna—lo mismo de agrado que de desagrado—durante la representación, hasta el final de cada acto.

Así es de esperar de la devoción artística que impone á los amantes de la música el respeto á la memoria de Wágner.

SUCESO LAMENTABLE

Al ser requeridos para que suspendieran la cencerrada que daban á un viudo varios grupos en el pueblo de Hijarojas por una pareja de servicio perteneciente al puesto de Torrelavega, la agredieron con piedras, ... se precisados los guardias á hacer ... l, resultando dos paisanos heri... as y d... uiéndose á diez de l... vol...

DE ENSEÑANZA

LAS VACACIONES

Con este título aparece un artículo en el núm. 20.406 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al 25 de diciembre de 1913, y firmada por *Un catedrático*.

La justificación que siempre ha distinguido al popular diario madrileño me sugirió la idea de contestar, aunque sea toscamente, al artículo citado, en la seguridad de que la opinión disculpará la forma literaria por la verdad que las líneas que siguen encierran.

.....

Las afirmaciones que dicho articulista hace parecen á primera vista convincentes, y lo serían, en efecto, si los estudiantes estuvieran colocados en el terreno en que dicho señor los pone.

Es cierto que ordinariamente desde el día de la Purísima no se entra en clase hasta el 10 de enero. Las vacaciones oficiales—que solemos decir nosotros—no comienzan hasta el 19; este año, sin embargo, una circular ordenaba á los jefes de los centros docentes que sus subordinados asistiesen á clase hasta el 15. Diferencia en contra nuestra *cinco* días, que se reducirían á *cinco* faltas colectivas.

¿Es suficiente esto para la pérdida de curso en junio y en septiembre de esos alumnos que faltan tan pocos días?

No discuto lo razonable y conveniente de las reformas que en nuestra legislación deban hacerse.

Hoy tenemos que estar á lo que el texto legal dispone, y como éste quiere que sean casi de un mes las vacaciones, hay que respetar la voluntad del legislador que así lo manda.

¿Por qué los estudiantes han hecho tradicional el día 8 de diciembre para tomar las vacaciones? Lo dice bien claro el articulista aludido: por la falta de formalidad en las clases desde que se olfatea el turrón, y naturalmente hay que pensar que sólo del que manda puede provenir, ya que, de lo contrario, bien presto se harían efectivas esas faltas contra la disciplina; esa disciplina tan pregonada por los catedráticos.

Yo soy estudiante, y voy á citar casos históricos y que á alguien tocan muy de cerca.

El 28 de noviembre del pasado curso nos decía un catedrático: «Tenía intenciones de que, por lo menos, explicásemos las treinta primeras lecciones antes de las vacaciones; pero como ustedes están ya dispuestos á abandonar las clases...» Este mismo señor proponía la aplicación del artículo 5.° del reglamento en el Consejo que el Claustro celebró días después.

Otro nos decía: «Este año supongo no faltarán ustedes á clase hasta el día 15.»

Los más se marchan antes, dejando encargados á los auxiliares del desempeño de un deber primordial para ellos.

Pero hay mucho más todavía.

El que adelanten los escolares las vacaciones, el que se promuevan algaradas y se den *espectáculos bochornosos que dicen muy poco bueno de España y de la juventud española* será motivo de represión y debía ser hecha efectiva la responsabilidad que tales hechos entrañan, si no tuviesen su justificación en otro hecho escandaloso.

Los estudiantes van contra sí mismos, son ellos los primeros perjudicados, los únicos castigados con su conducta.

Los catedráticos participan en igual proporción de las *ventajas* que las vacaciones traen consigo, con grave daño de los intereses de los estudiantes y perjuicio grande del Estado.

Digo esto porque hay Universidades—¡esto sí que parece mentira!—en las cuales desempeñan la mayoría de las cátedras auxiliares, los más interinos.

A los ojos de la opinión no se oculta el grave perjuicio que estas *vacaciones eternas* entrañan para unos y otros.

He tenido grupos durante mi carrera—la que todavía tengo por terminar—en los cuales no hemos visto al catedrático un mes en clase. En otras asignaturas no le hemos conocido, sin que hubiese causa alguna que justificase su ausencia.

Más todavía. He visto solicitar al Claustro separaciones, y otras cosas por el estilo, de señores profesores que ya no recordarían seguramente cómo se titulaba la asignatura que estaban encargados de explicar.

Cierto catedrático muy serio y formal, lamentándose un día de lo que hoy ocurre, me decía: «Crea usted, querido amigo, que la culpa la tenemos nosotros. ¡Si hay quien no viene un mes á clase en todo el curso!»

El que deja su deber incumplido, carece de autoridad, está incapacitado en absoluto para exigir que sus subordinados lo cumplan. Estos hacen bastante si imitan la conducta del que está encargado de dirigirlos.

Esto por lo que á la conducta de los que en nuestras Universidades conviven.

Intentar, sólo intentar hacer una comparación con las Academias militares ó con las Escuelas especiales, resulta irrisorio en el estado actual de unos centros docentes en relación con los otros.

¿En qué Academia militar se otorga el derecho de sufragio pasivo á ninguno de los profesores?

¿En qué centro docente que sea consciente verdad de sus deberes abandonan sus miembros la labor de clase, su más rudimentario acaso su único, deber?

Vemos que, por el contrario, cada Universidad tiene dos senadores, tres ó cuatro diputados y dos concejales, y el resto se dedica á la propaganda electoral, cuando no cooperan con el cacique del último villorrio para ganarse la prebenda de rector ó decano.

Sí, señor *catedrático*, con todos los respetos que su categoría me merece, creo que a reforma se impone.

Se impone y es necesaria para evitar el decaimiento intelectual á que hemos llegado; pero esta reforma debe empezar por la clase de ustedes, por los que dirigen la *grey* escolar, y ésta, una vez que aquélla se realice, seguirá las huellas que le tracéis con vuestra conducta.

¿A qué introducir innovaciones ni reformas en el reglamento escolar? ¡Se cumpliese en *su espíritu* nada más, y ya sería otra cosa!

Cuando los Gobiernos pierdan esa debilidad que usted les *concede*, y que yo reconozco, y empiecen á depurar hechos y hacer efectivas las responsabilidades consiguientes, no se dará el caso vergonzoso de que el curso académico conste de *cien clases* y se expliquen—no me atrevo á decirlo—*ocho* lecciones.

Y cuando llegue esa ocasión, yo, gustosísimo, me presentaré á usted para probarle con mi expediente que sólo me merece gratitud una clase que tanto favor me ha dispensado otorgándome en toda mi carrera (Derecho) la primera calificación.

La única reforma que yo propondría al Gobierno es que con los sueldos que usted reconoce cobran los catedráticos á mayores se creasen becas para las Facultades en que no existen y donde hay alumnos que aventajan y dan ejemplo á sus maestros.

UN ESTUDIANTE

COMPAÑIA COLONIAL
Los mejores bombones y napolitanas.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

TOROS Y TOREROS

Cogida de Vicente Pastor en Méjico.

Toda la Prensa llegada estos últimos días refiere la cogida del bravo torero madrileño, y toda ella le dedica unánimemente un sin fin de elogios.

Los periódicos ilustrados traen instantáneas de aquella corrida, en la que los seis toros fueron grandes, de exagerada cornamenta, teniendo, á más de estas recomendables condiciones, las de ser broncos y difíciles.

Las Novedades, uno de los diarios á que me refiero, publica la cogida en la siguiente forma:

«*Toros de La Laguna.—¡El león, herido!*

León de Castilla ha llamado no sé quién, muy atinadamente, á Vicente Pastor; bravo como un león es el mozo; cuando lleva en la siniestra mano el trapo rojo plegado al palo, y avanzando lenta, tranquilamente, hasta la cara del toro, y flameando, valiente, ese trapo rojo, que es en su mano zarpa, y es imán, y es coraza, y domina al bruto, y le rinde, y le vence, semeja Pastor al león, que se yergue gallardo al avizorar la presa, que sacude majestuosamente la hermosa melena y que, arrojándose sobre ella, la destroza y aniquila. Así es Vicente: un león en la pelea; en su alma castellana, bravía y ruda como las yermas llanuras de la Mancha, anidan la fiereza y el pundonor que Calderón cinceló en sus versos inmortales al crear á Segismundo y al altivo alcalde de Zalamea.

Suena el clarín, y Vicente se agiganta; el toro encuentra en el capote hábil de Pastor valladar ante el que se estrella su furia; la diosa de la elegancia no le proclama su pontífice; pero en ese lidiador, seco y duro, en que parece redivivo el cuerpo nervudo de Frascuelo, y encarnada su alma esforzada y valerosa, admírase la entereza para domeñar la pujanza de las reses; la habilidad para llegar rápido, ayudado por sus piernas hercúleas, á los sitios de peligro y ser la Providencia de los peones y piqueros, y la bravura para tender á sus pies á los más broncos y feroces bichos que estén en los chiqueros encerrados.

Bravo y sereno salió el domingo á hacer el paseo, de igual manera que salió siempre al ruedo; el aspecto imponente del primer toro, de La Laguna, no le arredró; cuatro lances le sirvieron para fijar aquel toro incierto, que se cernía en el engaño y que de los caballos se salía suelto por manso. Al primer pase con la mano izquierda, el pase de tanteo, se huyó el bruto; allá se fué en busca suya el matador, y metiéndole el cuerpo entre los pitones, más que el trapo, le sujetó, le dominó, y al tercer pase se hizo con él. ¡Lástima que el toro le hubiera desarmado! Cambió la res de tercio, se vino huyendo al otro extremo de la Plaza, y más decidido, más bravo, se lió Vicente con él. Un pase con la izquierda, por bajo, adelantando valientemente la pierna y consintiendo mucho, sujetó al toro, que se najaba; siguió otro con la derecha, rematado también por bajo, con el cuerpo metido entre los pitones, para quedarse con el toro, que dobló, destroncado por el poderoso castigo de aquel pase tremendo; alargó el bicho la gaita, y empuntó al torero, que sin soltar la muleta y el estoque, fué lanzado por alto, cayendo pesadamente sobre la arena, taladrada la taleguilla por la punta del pitón y agujereado y ensangrentado el muslo. Furioso el toro, le embistió en el suelo; el pitón izquierdo levantó la hombrera de la chaquetilla, y en aquella confusión de la cogida, en ese minuto espantoso en que la muerte se cernía sobre el espada, que yacía vencido, dos ó tres bultos se acercaron al grupo; pero un solo capote, el de Morenito de Valencia, se llevó al bruto, y los monos levantaron el cuerpo del espada, que no pudiendo tenerse en pie, se caía, se caía pesadamente. El capote del otro espada no acudió en su ayuda: lejos estaba de la terrible escena.

Quienes la presenciaron pudieron sentir dos de las más grandes emociones que provoca la fiesta de toros: contemplar cómo cae un gladiador herido, y contemplar cómo le venga el compañero. Gallardía y fiereza, habilidad y decisión, de todo ello hizo acopio Gaona, y en las tablas, muy cerca del sitio donde Pastor cayó, arrancó á matar el indio, con tanta bravura, con coraje tanto, que el público quedó absorto ante aquel alarde de arte y de valor de Gaona, que supo y pudo dominar la penosa impresión que le causó la desgracia del primer espada, y le colmó de frenéticos aplausos, que á la enfermería llegaban, contrastando aquellos ruidos de entusiasmo con el silencio del aposento en que unos hombres de ciencia rodeaban al herido, temerosos de que la muerte se entrara, traicionera, por aquel agujero ensangrentado...

El león de Castilla quedó vencido en la gallarda liza; pero no domeñó la fatalidad, su invisible enemiga, el tremendo corazón del lidiador. Los médicos lo advirtieron... Allá fuera, sonaban más aplausos...

Héroes de la corrida fueron Magritas y Moreno de Valencia; no tanto por aquellos magistrales pares de banderillas que con sin igual maestría clavaron al quinto toro, tan grande, tan manso y tan cornalón, llegando valientes hasta la cara, levantando los brazos admirablemente y demostrando que para los buenos toreros no importan tamaños de toros ni de pitones; fueron los héroes, más que por eso, por sus faenas maravillosas con el capote, que merecieron que repiquen á gloria largos días el Miquelet y la Giralda.»

Cambios de apoderados.

Don Juan Layunta se ha encargado del matador de novillos Llavero; D. Federico Aín de Cardona, del novillero Alejandro Sáez; D. Juan Cabello, de Algabeño II; de la representación del valiente y buen novillero malagueño Matías Lara (Larita), el popular aficionado y primer espada en estos menesteres nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Vázquez, que también representa al novillero Herrerín y á los matadores de toros Gaona y Flores.

*

He aquí las corridas contratadas por el matador de toros Gaona para el próximo año: Sevilla: abril 12, 19, 21 y 22. Madrid: abril 26 y 10, 21 y 24 de mayo, más el 27 de septiembre y 4 de octubre, y tres corridas extraordinarias á falta de señalar fechas. El 7 de junio en Burdeos; el 26 de julio, 9, 15 y 16 de agosto, más el 13 de septiembre, en San Sebastián y el 20 de septiembre en Bayona.

Además, se encuentra en tratos con las ferias de Salamanca, Santander, Valladolid, Logroño y Córdoba.

*

El valiente novillero Larita ha sido contratado para torear en Madrid seis corridas, tres en la próxima temporada de febrero y marzo y tres durante la canícula; se encuentra en tratos con Barcelona y Valencia para tres corridas en cada plaza.

P. ALVAREZ.

EN HONOR DE AGUILERA

El Sr. Piera ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Los grandes servicios prestados por el popular ex alcalde y ex ministro excelentísimo Sr. D. Alberto Aguilera y Velasco se han visto reflejados en el público y unánime sentimiento de dolor de todas las clases sociales de esta villa y corte ante la conducción de sus inmortales restos á la capilla del benéfico Asilo de Santa Cristina.

Es deber de un pueblo que así piensa, corresponder á perpetuar los méritos de tan insigne patricio, que siempre ha hecho sacrificios tan altruístas, que deben servir de ejemplo y estímulo para todos los buenos ciudadanos.

Es sabido también de todos que el desinterés de tan renombrado hombre público ha sido por su afán constante de mejorar las condiciones económicas de las clases menesterosas.

Sentado esto, se comprende que el Ayuntamiento, que reconoce que la labor de tan insigne estadista es grande, aprecie también la necesidad de corresponder dignamente al que, en detrimento de su modesto patrimonio, creó tantas obras dignas.

Fundados en estas razones, los concejales que suscriben, interpretando fielmente los nobles sentimientos del heroico pueblo de Madrid, piden al Excmo. Ayuntamiento se digne acordar por unanimidad la siguiente moción:

1.° Se colocará en la glorieta central de la calle de Alberto Aguilera un monumento digno de tan popular alcalde, aceptando para su fácil realización los espontáneos y desinteresados ofrecimientos de los artistas que desean tomar parte en este público homenaje.

2.° Abrir una suscripción popular, encabezada por el Excmo. Ayuntamiento, después de las elevadas personas y Corporaciones que se interesen por la ejecución de tan noble idea.

3.° Hacer constar en acta el unánime sentimiento que el fallecimiento de tan insigne repúblico produce en el pueblo madrileño, enviando á su desolada familia un mensaje artístico del más sentido pésame.

4.° Que á su hijo Alberto, que sigue los estudios para hacerse digno del nombre que ostenta, se le dispense el honor de ingresar en el escalafón administrativo municipal con la fecha de esta moción, señalándole la cantidad de dos mil pesetas de entrada, para que pueda subvenir á su enseñanza y á sus propias necesidades.

Madrid y Casas Consistoriales á 29 de diciembre de 1913.—*Antonio Piera.*»

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es vario y extremadamente incierto.

Las temperaturas continúan bajas, registrándose las inferiores en Teruel y Cuenca con ocho grados bajo cero.

Las observaciones en Madrid son las siguientes:

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 705 mils. (12 m.) Mínima, 703 (6 m.)
Viento	Dirección, E. Recorrido, 365.
Temperatura	Máxima: al sol, 9. » á la sombra, 7. Mínima, — 1.
Humedad relativa	Máxima, 95. Mínima, 52.

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Disponiendo que las cuotas militares á que se refiere el artículo 20 de la ley de reclutamiento no son aplicables á la fundación benéfica instituída por el marqués de Amboage.

Varios decretos de concesión de honores de je[illegible] Administración local.

NUEVOS ALCALDES

He aquí los firmados:

ALAVA

Amurrio.—D. Ladislao Guerra Villacián.
La Guardia.—D. Honorio Navas Simón.

ALBACETE

Alcaraz.—D. José María Massa Chacón.
Almansa.—D. Diego Enríquez de Navarra.
Casas Ibáñez.—D. Miguel Pérez García.
Chinchilla.—D. Santos Soriano Sánchez.
Hellín.—D. Antonio Cañabate Monje.
Yeste.—D. Joaquín Córdoba Santojo.
Albacete.—D. Francisco Sánchez Silva.
La Roda.—D. Enrique Escobar Nore.
Villarrobledo.—D. Gonzalo de la Peña y Acacio.

ALICANTE

Cocentaina.—D. Juan de Dios Botella.
Callosa de Ensarriá.—D. Alfonso Garu.
Denia.—D. José Romani.
Elche.—D. Pascual Moya.
Monóvar.—D. Jose Colbi.
Novelda.—D. Tomás Abad.
Orihuela.—D. Adolfo Wandosell.
Pego.—D. Fernando Mengual.
Villajoyosa.—D. Jaime Soler.
Alicante.—D. Ramón Campos Puig.
Callosa de Segura.—D. José Franco Belda. Belda.

ALMERIA

Vélez Rubio.—D. Fernando Carrasco Guirao.
Alhama de Almería.—D. Diego Rodríguez López.
Purchena.—D. Vicente Zaragoza Martínez.
Sorbas.—D. Rafael Galera Martínez.
Tabernas.—D. Juan Teruel Aranega.
Canjayar.—D. Gaspar Sánchez Martínez.
Cuevas de Vera.—D. Ramón Ramé Fernández.
Gérgal.—D. Angel Jiménez Trujillo.
Huércal-Overa.—D. Diego Núñez López.
Níjar.—D. Enrique Martínez García.
Almería.—D. José Sánchez Entrena.
Berja.—D. Antonio Villalobos Navarro.

AVILA

Arévalo.—D. Manuel Martín Sanz.
Avila.—D. Octavio Sánchez Monje.

BADAJOZ

Badajoz.—D. Emilio Martínez.
Fregenal.—D. Constancio Aguilar.
Herrera del Duque.—D. Antonio de Rivas.
Fuente de Cantos.—D. Juan Ramírez.
Mérida.—D. Ruperto Alonso.
Villanueva de la Serena.—D. Juan Sánchez Medina.
Castuera.—D. Antonio Tosina Grande.
Don Benito.—D. Celestino Alguacil Carrasco.
Almendralejo.—D. José Gutiérrez Silva, conde de Osilo.
Olivenza.—D. Marcial Gómez Castaño.
Zafra.—D. Enrique Malfeito Nieto.
Jerez de los Caballeros.—D. Antonio Asensio Montesinos.
Fuente del Maestre.—D. Manuel Bacas Lavado.
Los Santos.—D. Andrés Gutiérrez Gutiérrez.

BALEARES

Palma.—D. Felipe Fúster de Puigdorfila.
Inca.—D. Pedro Valle.
Ibiza.—D. Antonio Riera.
Pollensa.—D. Guillermo Rotger.
Monacor.—D. Juan Servera.
Mahón.—D. Juan de Vidal.

BURGOS

Burgos.—D. Manuel de la Cuesta.
Aranda de Duero.—D. Víctor Arranz.
Belorado.—D. Emilio Villalín y San Juan Benito.
Briviesca.—D. Lorenzo Munguisa Sagredo.
Castrogeriz.—D. Anfilopio Pinedo.
Lerma.—D. Cleto Merino Roa.
Miranda de Ebro.—D. Ignacio Gómez Gómez.
Roa.—D. Ricardo Rubio Pascual.
Salas de los Infantes.—D. Luis Vivar Sancho.
Villarcayo.—D. Joaquín Fernández Villarán.
Villadiego.—D. Julio González Rico.
Valle de Mena.—D. Baldomero Torresagasti.
Sedano.—D. Julián Martínez Martínez.

CACERES

Cáceres.—D. Gonzalo López Montenegro.
Alcántara.—D. Juan Amarillas Canaleta
Plasencia.—D. Carlos Delgado Gómez Nadales.
Valencia de Alcántara.—D. Ambrosio Cáceres Muñoz.
Navalmoral de la Mata.—D. Regino Casas Sánchez.
Coria.—D. Cirilo Gómez Hernández.
Garrovillas.—D. Federico Pizarro.
Hervás.—D. Ramón Herrero Comendador.
Hoyos.—D. Ricardo Valiente.
Jarandilla.—D. Francisco Garrido.
Logrosán.—D. Juan Gil Galán.

CADIZ

Cádiz.—D. Sebastián Martínez Pinillos.
Ceuta.—D. Restituto Palacio.
Chiclana de la Frontera.—D. Juan Fernández Caro.
Grazalema.—D. Ramón Villalobos Alvarez.
Jerez de la Frontera.—D. Manuel Isasi González.
La Línea de la Concepción.—D. Bartolomé Lima Ortiz.
Medina Sidonia.—D. Antonio Martínez.
Olvera.—D. Jerónimo Villalba.
Puerto de Santa María.—D. Manuel Ruiz Calderón.
San Fernando.—D. Federico Jiménez Facio.
Sanlúcar de Barrameda.—D. Ramón Soto Díaz.
San Roque.—D. Francisco María Montero.
Vérger de la Frontera.—D. José Mora Figueroa.
Arcos de la Frontera.—D. Francisco Baena García.
Algeciras.—D. Antonio Bonnay.

CANARIAS

Icod.—D. Ernesto Hernández Fleitas.
Valverde.—D. Teófilo Padrón Espinosa.
Arrecife.—D. Nicolás de Pau González.
Santa Cruz de Tenerife.—D. Juan Yáñez Perdomo.
La Laguna.—D. Lucas Vega Padrón.
Los Llanos.—D. José Miguel de Gotomayor.
Telde.—D. Juan Castro Alvarez.
San Sebastián de la Gomera.—D. José Veguero.
Guía.—D. Fernando Guerra Galván.
La Orotava.—D. Tomás Salazar.
Santa Cruz de la Palma.—D. Juan Antonio Pérez.
Las Palmas.—D. Felipe Marrién Falcón.
Granadilla.—D. Agustín Villalba Delgado.

CASTELLON

Castellón.—D. Rafael Gasset Lacasaña.
Alcalá de Chisvert.—D. Roque Bosch Cucala.
Burriana.—D. Juan Peris Blasco.
Onda.—D. Vicente Osuna Josef.
Nules.—D. Juan Bautista Jimeno.
Morella.—D. Julio Climent Milián.
San Mateo.—D. Mikuel Querol Mateu.
Lucena.—D. Daniel Gual Segre.
Vall de Uxó.—D. Manuel Porcar Porcar.
Vinaroz.—D. Julián Sanz Roso.
Albocácer.—D. Tomás Sales Villalonga.

CORDOBA

Córdoba.—D. Manuel Enríquez Barrios.
Aguilar.—D. Antonio Valdelomar.
Baena.—D. Víctor del Prado Padillo.
Bujalance.—D. Rafael Lara Aguilar Tablada.
Castro del Río.—D. José Criado Ruiz.
Fernán Núñez.—D. Francisco Jesús López Serrano.
Fuente Ovejuna.—D. Antonio Alfonso Calderón Gutiérrez.
Hinojosa del Duque.—D. Alfonso Sánchez Ramírez.
La Rambla.—D. Joaquín Jiménez del Rosal.
Montoro.—D. Juan M. de Lara Coca.
Palma del Río.—D. Miguel Jerez.
Posadas.—D. Manuel Vargas.
Pozoblanco.—D. Alejandro Rodríguez Cobos.
Rute.—D. Manuel Villén.
Puente Genil.—D. Mariano Reina.

CORUÑA

Coruña.—D. Javier Ozores Pedrosor.
Arzúa.—D. José Duro Mesa.
Betanzos.—D. Antolín Sánchez Vaeiro.
Carballo.—D. Manuel Varela Loureido.
Corcubión.—D. Constante Carrera.
Ferrol.—D. Fermín Celada
Mugardos.—D. Manuel Golpi Fernández.
Mugía.—D. José Lema Liñeiro.
Ortigueira.—D. Adolfo Teijeiro.
Puentedeume.—D. Gonzalo Prego Pusim.
Santa Comba.—D. Pedro Landeira Antelo
Santiago.—D. Luis Blanco Rivero.
Sada.—D. Angel López Vidal.
Vimianzo.—D. Juan Gramo Costa.

CUENCA

Cuenca.—D. Eduardo Moreno.
San Clemente.—D. Julián Moreno Pinedo.
Priego.—D. Demetrio del Castillo Ocaña.
Motilla del Palancar.—D. Andrés Herráiz López.

GRANADA

Granada.—D. Francisco Aurioles Hidalgo.
Santa Fe.—D. José Cabezas Sánchez.
Orgiva.—D. José María Trevijano.
Motril.—D. Gaspar Esteba Ravassa.
Montefrío.—D. José Alba Alba.
Loja.—D. Miguel Cardenete Calleja.
Huéscar.—D. Juan de Dios Portillo Galdón.
Iznalloz.—D. Francisco Lorente Sánchez.
Alhama.—D. Juan Bautista Mijoler.
Albuñol.—D. José Vargas Escudero.

GUIPUZCOA

San Sebastián.—D. Carlos Uhagón Arispe.
Eibar.—D. Santiago Astigarraga Leceta.

HUELVA

Huelva.—D. Manuel de Mora Romero.
Ayamonte.—D. Miguel Martín Cordero.
Alosno.—D. Juan Bautista Arreciado Limón.
Aracena.—D. Juan del Cid López.
Almonte.—D. Juan Acebedo Medina.
Calañas.—D. Ignacio Palacios Conde.
La Palma.—D. Diego Ramírez García.
Bollullos del Condado.—D. Francisco Vallejo Molina.
Ríotinto.—D. Eustaquio Iglesias Mora.
Moguer.—D. Antonio Hernández Pinzón Flores.
Zalamea la Real.—D. Juan Bautista Sancha Linares.
Nerva.—D. Tomás Vázquez González.

HUESCA

Benabarre.—D. Eduardo Lacambra Claveria.
Tamarite.—D. Francisco Bañares Zaidín.
Jaca.—D. Domingo Casas Casas.
Boltaña.—D. Sebastián Blanch Galindo.

JAEN

Jaén.—D. Manuel Ruiz Córdoba.
Alcalá la Real.—D. Manuel Collado Alvarez.
Andújar.—D. Manuel Montoro García.
Baeza.—D. José León Sanz.
La Carolina.—D. Gaspar de la Peña y Moreno de Villena.
Cazorla.—D. Hilario Marco Ochoa.
Linares.—D. José Ortiz Padilla.
Mancha Real.—D. Fernando Medina Calatrava.
Martos.—D. Sebastián Sevillano Nogueras.
Orcera.—D. Ramón de la Parra López.
Ubeda.—D. Francisco Cuadro Berlanga.
Villacarrillo.—D. Luis Poblaciones.
Huelma.—D. Manuel López Bustos.

LEON

León.—D. Lucio García Lomas.
Murias de Paredes.—D. Manuel González García.
Riaño.—D. Epifanio Baños Baños.
Astorga.—D. Paulino Alonso Fernández Arellano.

2009 Ministerio de Cultura

Sahagún.—D. Francisco Cidón Morrendo.
Valencia de D. Juan.—D. Isaac García de Quirós.

LERIDA

Lérida.—D. Domingo Pinell Pallaso.
Seo de Urgel.—D. Blas Martret Pons.
Cervera.—D. Antonio Casas Vidal.
Balaguer.—D. Eugenio Sangenís Vilella.
Solsona.—D. Ramón Boux.
Viella.—D. Casimiro Calbetón Morres.

LOGROÑO

Logroño.—D. Francisco de Paula Marín y Riaño.
Torrecilla de Cameros.—D. Angel Sacur de Tejada.
Santo Domingo de la Calzada.—D. Fermín San Martín.
Haro.—D. Alfonso Herrarte y Alegría.
Alfaro.—D. Facundo Rosell.
Nájera.—D. Buenaventura Alonso.

LUGO

Lugo.—D. Angel López Pérez.
Vivero.—D. José Santiago Seijo.
Villalba.—D. Andrés Basanta Olano.
Sarriá.—D. Cástor Fernández López.
Rivadeo.—D. José Díaz Braña.
Quiroga.—D. Eugenio Rodríguez Marcos.

MADRID

Torrelaguna.—D. Vicente Varahona y Garrido.
San Martín de Valdeiglesias.—D. Joaquín Alcocer.
San Lorenzo del Escorial.—D. Vicente Escolado.
Navalcarnero.—D. Juan García.
Carabanchel Bajo.—D. Manuel Antoranz.
Colmenar Viejo.—D. Félix Sanz Mansilla.
Aranjuez.—D. Fernando Díaz y Díaz.
Getafe.—D. Luis de Francisco Cifuentes.

MÁLAGA

Málaga.—D. Luis Encinas Candevac.
Vélez-Málaga.—D. Manuel Martel Gallardo.
Torrox.—D. Francisco Gutiérrez Escobar.
Ronda.—D. Francisco Ruiz Pérez.
Nerja.—D. Francisco Cortarero Rodríguez.
Marbella.—D. Cristóbal Luna de la Torre.
Gaucín.—D. Salvador Martín Jiménez.
Estepona.—D. Simón Fernández Escarcena.
Colmenar.—D. Matías Romero Vallejo.
Coín.—D. Ricardo Reina Manescau.
Campillos.—D. Salvador Hinojosa Carvajal.
Archidona.—D. Juan García Sánchez.
Alora.—D. Francisco Bueno García.
Antequera.—D. José León Mota.

MURCIA

Murcia.—D. Laureano Albaladejo Cerdán.
Yecla.—D. Luis Ibáñez Pirana.
La Unión.—D. Fernando Bueno Martínez.
Totana.—D. Luis Cánovas Povo.
Mula.—D. José Pérez Quijano.
Mazarrón.—D. José Esparra Alcaraz.
Lorca.—D. Luis Casalduero Marín.
Cieza.—D. Mariano Marín Blázquez.
Cartagena.—D. Carlos Tapia Martínez.
Caravaca.—D. Cristóbal Rodríguez López.

NAVARRA

Pamplona.—D. Alfonso Gaztelu.
Aoiz.—D. Telesforo Machimbarrena.
Tudela.—D. Pedro Clemos.
Tafalla.—D. Ramón Hermoso de Mendoza.
Estella.—D. Jenaro Azaña.

ORENSE

Orense.—D. Juan Taboada.
Allariz.—D. Juan Fidalgo.
Puebla de Trives.—D. Francisco Domínguez.
Castelle.—D. Casto Castiñeiras.
Celanova.—D. Juan Casais de Arosa.
Baude.—D. Vicente Nieto.
Barco de Valdeorras.—D. Claudio Martínez.
Carballino.—D. Marcelino Enríquez.
Ginzo de Limia.—D. José Recaredo.
Rivadavia.—D. Benito Puga.
La Vega.—D. Angel García.
Verín.—D. Mariano X.
Viana del Bollo.—D. Antonio Maciá.

OVIEDO

Pol de Siero.—D. Juan Rodríguez García.
Villaviciosa.—D. Senén Turueño.
Tineo.—D. Ceferino Menéndez.
Infiesto.—D. Zoilo Valdés.
Llanes.—D. Francisco Garo.
Pola de Lena.—D. José María de Jaén.
Sama de Langreo.—D. Víctor Sarracina.
Gijón.—D. Dionisio Velasco.
Cangas de Tineo.—D. José María Díaz.
Cangas de Onís.—D. José González Sánchez.
Aller.—D. Benigno González.

PALENCIA

Saldaña.—D. Argimiro González.
Frechilla.—D. Federico Prieto.
Cervera del Río Pisuerga.—D. Matías Martín.
Carrión de los Condes.—D. Darío Muñoz.
Baltanás.—D. Porfirio Atienza.
Astudillo.—D. Virgilio García San Millán.
Palencia.—D. Arturo Ortega.

PONTEVEDRA

Pontevedra.—D. Andrés Corbal.
Sanjurjo.—D. Juan Sueiro.
Redondela.—D. Claudio Contreras.
Villanueva de Arosa.—D. Manuel Domínguez.
Villagarcía.—D. Valentín Vigueira.
Túy.—D. Servando Albuene.
Puentecaldelas.—D. Manuel Rodríguez.
Puenteáreas.—D. Senén Zúñiga.
Lalín.—D. Antonio Crespo.
Estrada.—D. Jesús Durán.
Cotovad.—D. Manuel Pazos.
Cambados.—D. Ramiro Padín.
Caldas de Reyes.—D. Modesto Martínez.

SALAMANCA

Salamanca.—D. Florencio Marco.
Ledesma.—D. Domingo Rodríguez.
Peñaranda de Bracamonte.—D. Luis de la Peña.
Sequeros.—D. Ramón Martín.
Vitigudino.—D. Pedro Sánchez.

SANTANDER

Santander.—D. José Gómez.
Valderredoble.—D. Nicasio Hierro.
Villasarriedo.—D. Luis Rodau.
Torrelavega.—D. Julián Urbina.
Santoña.—D. Pablo Castañedo.
San Vicente de la Barquera.—D. Manuel María Hoyos.
Ramales.—D. Cecilio López de Castro.
Potes.—D. Francisco Huidobro.
Laredo.—D. Juan Basoa.
Castro Urdiales.—D. Vicente González.
Cabuérniga.—D. Ambrosio Gutiérrez.

SEGOVIA

Segovia.—D. Gabriel de Cáceres.
Sepúlveda.—D. Hilario Gonzalo de Dios.
Santa María de Nieva.—D. Francisco González Herrero.
Riaza.—D. Federico Carretero.
Cuéllar.—D. Leocadio Suárez Cárceles.

SEVILLA

Sevilla.—D. Carlos de la Lastra.
Marchena.—D. Mariano Ternero.
Utrera.—D. Vicente Gutiérrez de los Ríos.
Ecija.—D. José Fernández de Córdoba.
Sanlúcar la Mayor.—D. Antonio Pacheco.
Osuna.—D. Rafael Soto.
Morón.—D. Lucas Zanalloa.

SORIA

Soria.—D. Basilio Jiménez.
Medinaceli.—D. Antonio Ramírez de Mingo.
Burgo de Osma.—D. Francisco Pavía.
Almazán.—D. Gregorio Zapatero.
Agreda.—D. Emilio Jiménez.

TARRAGONA

Taragona.—D. Salvador Bonet.

TERUEL

Albarracín.—D. Enrique Murciano.
Mora de Rubielos.—D. Antonio Ros.
Valderrobres.—D. Arcadio Lop.
Castellote.—D. Bartolomé Perdiguer.
Alcañiz.—D. Julián Santapau.
Hijar.—D. Mariano Sorribas.
Montalbán.—D. Antonio Villariz.
Aliaga.—D. Agustín Iñigo.
Teruel.—D. Adrián Aguilar.
Calamocha.—D. José Martín.

TOLEDO

Toledo.—D. Félix Conde.
Consuegra.—D. Alberto Moraleda.
Illescas.—D. José Nieto.
Lillo.—D. Adolfo Juárez.
Madridejos.—D. Ernesto Infante.
Mora.—D. Vicente Pérez.
Ocaña.—D. Francisco Revuelta.
Orgaz.—D. Jaime Ruiz.
Puente del Arzobispo.—D. Julián Quiroga.
Puebla de Montalbán.—D. Alberto Valmaseda.
Quintanar de la Orden.—D. Ramón de Contreras.
Talavera de la Reina.—D. Darío Vidarte.
Torrijos.—D. Cirilo Calderón.
Villacañas.—D. José Zaragoza.
Navahermosa.—D. Ignacio Fernández.

VALLADOLID

Valladolid.—D. Antonio Infante.
Villalón.—D. Teodosio del Fraile.
Valoria la Buena.—D. José Camino.
Tordesillas.—D. Manuel de Paz.
Peñafiel.—D. Teófilo Burgueño.
Olmedo.—D. Zacarías Martín.
Nava del Rey.—D. Lucas Cruzado.
Mota del Marqués.—D. Leonides Gómez.
Medina de Rioseco.—D. Agapito Artero.
Medina del Campo.—D. Mariano Fernández Molón.

VIZCAYA

Bilbao.—D. Benito Mado.
San Salvador del Valle.—D. Adolfo Villanueva.
Baracaldo.—D. José Vildósola.
Bermeo.—D. Marcelino Uranga.
Durango.—D. Alejandro Larrea.
Guernica.—D. Isidro León.
Marquina.—D. Gonzalo Goyogama.
Valmaseda.—D. Salvador Ródenas.
Abanto y Ciérvana.—D. José Salcedo.
Sestao.—D. José Traspaderne.

ZARAGOZA

Zaragoza.—D. Alejandro Palomar.
Pina de Ebro.—D. Pascual Portolés.
La Almunia.—D. Mateo Martínez.
Egea.—D. Salomé Cusculluela.
Daroca.—D. Mariano Moreno.
Caspe.—D. José Guiu.
Borja.—D. Rodolfo Araus.
Belchite.—D. Francisco Palas.
Ateca.—D. Vicente Montón.
Calatayud.—D. Santos Gómez Sánchez.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Mundo eclesiástico

Asciende á 6.000 pesetas la suscripción abierta para erigir un monumento al doctor Laguarda.

—Ha fallecido el reverendo padre provincial de las Escuelas Pías de Castilla, fray Angel V. Alonso.

—Se han expuesto en el palacio de Bellas Artes de Barcelona los modelos presentados por varios escultores para el monumento que se erigirá para perpetuar la memoria del egregio poeta mosén Jacinto Verdaguer.

—Ha sido bautizado en la parroquia del Sagrado Corazón de María, en Barcelona, un joven inglés que profesaba el protestantismo.

—En Cintruénigo (Navarra) han establecido los padres del Colegio de la Compañía de Jesús una casa para celebrar ejercicios espirituales.

En la primera quincena del próximo mes de enero comenzará la primera tanda de ejercitantes.

—A los obispos argentinos ha obsequiado espléndidamente el embajador de Chile cerca de la Santa Sede, cuyos prelados han asistido á las fiestas constantinianas.

ZENITRAM.

ANISETE MARIE BRIZARD

Doscientos años de éxito constante es su mejor elogio. Preferido por las señoras.

UN CASO CURIOSO

Arbitrios municipales

Contestando á un artículo que con estos títulos publicamos días pasados y firmado por un colaborador, nos facilitan en el Ayuntamiento los siguientes datos:

«Permiso de circulación núm. 1.227, por tres meses, para el automóvil M. 1.329, expedido el 13 de septiembre de 1913 á favor de D. José Azpiroz.

Renovación del mismo, con el núm. 1.965, hasta fin de diciembre de 1913.»

*

Dispuesta la Comisión de presupuestos á llevar á la fecha de 31 del actual la caducidad de los permisos de circulación de automóviles con objeto de que desde 1.º de enero próximo se regularice la forma de renovar dichos permisos, por trimestres naturales, esta Administración ha venido realizando dichas renovaciones sin la menor protesta, por meses completos, teniendo en cuenta aquel propósito llevado á cabo ya con la aprobación del presupuesto para 1914, y por entender que no había otro medio de dar forma al criterio de la Comisión.

De haber procedido de otro modo, todo el primer semestre del año 1914 hubieran circulado automóviles con permisos del presente año y, por tanto, habría seguido el procedimiento actual, que era lo que se trataba de evitar.

El caso á que se refiere el artículo adjunto es indudablemente igual á otros muchos que se podrían citar en diferentes contribuciones é impuestos, entre ellos la contribución urbana, el impuesto de inquilinato y varios arbitrios que se liquidan por trimestres naturales, y algunos hasta por años.

Por otra parte, la Administración no podía, por no estar en sus facultades, practicar liquidaciones por días, ni en las licencias para circular en automóviles ni en ningún otro arbitrio ó impuesto municipal. Esto involucraría aún más lo que se ha tratado de simplificar. Precisamente, y para venir á la normalización en las fechas de caducidad de estos servicios, esta Administración, siguiendo el criterio antes expuesto, concedió el permiso 1.227, por tres meses, á petición del interesado, en 13 de septiembre, en lugar de obligarle á hacerlo por un semestre, como dispone la base primera del apéndice 30, del presupuesto que finaliza en 31 del actual.»

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Angulo y Cruz.

En la calle del Norte se cayó casualmente D. Valeriano Pérez García, que se produjo una herida de importancia en la rodilla izquierda.

—Agapito Ruiz Alonso, de treinta años, se cayó de la bicicleta que montaba al pasar por el paseo de la Habana y tratar de huir de un auto que estuvo á punto de atropellarle. Se ocasionó una herida en la nariz y contusiones en la cara.

—José Queipo Pelayo, de cuarenta años, electricista, se produjo quemaduras en las manos haciendo una instalación en la calle de Fuencarral.

BUENAVISTA

Doctores Tolosa y Palancar.

Angel Bander, de diez y ocho años, llevaba sobre el hombro un listón de largas dimensiones. Al salir de la calle de Recoletos dió con uno de los extremos de la madera en la cara del transeunte D. Juan Vedrós Barrio, causándole una herida contusa.

—Al apearse de un coche de punto se cayó al suelo, por habérsele enredado la falda en el estribo del vehículo, doña Luisa Marín de los Pinos, de cuarenta y seis años, dislocándose el pie derecho.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea.

Laura López Sánchez, de cuarenta y cinco años, fué curada de una herida en el labio superior, que interesaba todos los tejidos y que se produjo al caerse en los desmontes de Caño Gordo.

—Angel Barande, de cuarenta y seis años, fué agredido por un compañero de trabajo, que le produjo una herida en la cara, pegándole con una correa.

—Alfredo Montes Alvarez, de cuatro años, se cayó jugando con otros niños en la calle de Hortaleza, causándose una herida en la frente.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo.

Juan Bautista López, de trece años, sirviente de un hotel establecido en la calle del Arenal, 15, se ocasionó casualmente una herida en el brazo izquierdo.

—Trabajando en la calle de Jacometrezo el hojalatero fontanero Cesáreo Arévalo, de diez y ocho años, se causó una herida incisa de siete centímetros en el dorso de la mano izquierda.

El tufo de los braseros.

Doña Manuela Alonso, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en el paseo de las Yeserías, núm. 1, fué asistida por un médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital (sucursal) por presentar síntomas de intoxicación por óxido de carbono desprendido de un brasero á medio encender que tenía en la habitación donde se hallaba, hasta que se notó indispuesta y solicitó asistencia facultativa.

El estado de la paciente lo consideró el médico de pronóstico reservado.

Obrero gravemente lesionado.

Trabajando en la Fábrica de Tabacos el albañil Francisco Yepes Cámara, de cua[illegible] cinco años, tuvo la desgracia de ca[illegible] una escalera, fracturándose la octava y novena costillas.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa, fué trasladado en grave estado al Hospital Provincial.

Caída grave.

En la calle de Atocha se cayó casualmente Raimundo Avila Fernández, causándose una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

CIERRE DE UN TEATRO

EL DESAHUCIO DE LA "CHELITO,,

Anoche recibimos la visita de la artista de *varietés* y empresaria del teatro Nuevo, señorita *Chelito*.

Venía desconsolada, porque sus esfuerzos para atraer al público al teatrito de la calle de la Encomienda se han visto, rápida enérgicamente contrariados con una orden terminante.

Ayer llegaron unos señores agentes de Policía, y sin más explicaciones la dijeron:

«A la calle. De orden del director general de Seguridad y Vigilancia, queda cerrado el teatro Nuevo.»

No se explicaba la *Chelito* la causa de esa determinación, y afligida refería que ha realizado cuantos dispendios han sido necesarios para cumplir las órdenes recibidas.

«Me dijeron que pusiera telón de agua—decía—y en seguida fueron los fontaneros para hacer la instalación de tubos y enchufes. El servicio de incendios fue instalado; ordené pintar los palcos y hasta desinfectar el teatro; esto por propia iniciativa, para lo que recabé la intervención del Laboratorio municipal.

Ya ven ustedes—añadió—mis desvelos por adecentar aquello y todo. ¿Para qué? Para que hoy me cerrasen mi teatro.»

Jura y perjura *Chelito* que hasta con gusto vió ciertas órdenes prohibitivas de la *brava sicalipsis*, porque este género estraga el gusto del público y contrarresta el arte picaresco.

Protesta *Chelito* de los rumores de cierta índole que puedan estar relacionados con la preferencia que en los rígidos procedimientos ha mostrado para con sus artistas la Dirección General de Seguridad.

Finalmente, lamentaba *Chelito* que, después de haber cumplimentado las órdenes de la autoridad, se haya dado la de clausurar el teatro Nuevo, con lo que no sólo á ella le perjudican, sino á los demás artistas y á cuantos dependientes tenían en aquel teatro un medio de vida.

Estas son las manifestaciones de la bella artista, que escuchamos algo asombrados, porque aun cuando nuestra opinión sea contraria á exhibiciones que traspasen los límites del arte, entrando en el terreno de la llamada sicalipsis, creemos que la autoridad tiene medios de prohibir esos abusos, sin llegar á clausurar un teatro donde, según dice la señorita *Chelito*, se han cumplido las órdenes de policía y seguridad colocándolo en las mismas condiciones de garantía para el público que los demás teatros abiertos actualmente.

La orden de clausura del teatro Nuevo fué tan terminante, que anoche ya no hubo función y fué preciso devolver el importe de las localidades vendidas.

NOTICIAS GENERALES

Hoy martes, á las seis de la tarde, dará D. José Aragón Montejo, en la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 1 triplicado, principal, su anunciada conferencia sobre «Novedades agronómicas».

El acto, como siempre, será público.

Estamos en pleno invierno. Los resfriados son nuestro mayor enemigo. No olvidemos pues, las pastillas del Dr. Andreu, que debemos tomar cuando se tenga tos. Ellas son nuestra defensa.

La Asociación de los gremios de carnes de Madrid, con la cooperación de la Sociedad general de Salchicheros, La Unión de Expendedores de carnes, ternereros y otras, celebrará el miércoles 31, á las dos y media de la tarde, en el teatro Madrileño (Atocha, 68), el segundo mitin de la campaña abolicionista del sustitutivo de Consumos y de protesta por el aumento aprobado por el Ayuntamiento á las carnes. Representando á las fuerzas vivas madrileñas tomarán parte en el acto distinguidas personalidades.

Con verdadera satisfacción felicitamos á D. Francisco Fuster Barceló, quien con su preparado **Depurativo Fuster** ha obtenido, entre todos sus similares, según leemos en la Prensa extranjera, la más alta recompensa con el gran premio y medalla de oro en las Exposiciones de especialidades farmacéuticas que se han celebrado en París y Londres.

Se ruega á los 47 opositores aprobados sin plaza en la convocatoria de Correos acudan hoy martes á una reunión, que tendrá lugar en la calle de Colmenares, núm. 8, bajo izquierda, de nueve á nueve y media de la noche, para tratar de asuntos importantes.

El día 30, á las seis de la tarde, dará, en el Ateneo de Madrid, D. Manuel Manrique de Lara, una conferencia con proyecciones, sobre el tema «Parsifal», correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública.

Asociación de Actores Españoles.—El viernes 2 del próximo enero, á las cinco de la tarde, se verificará en el salón de actos de la casa social la inauguración del curso de conferencias con una á cargo del profesor de Literatura y director de estudios de la Asociación, D. Luis Linares Becerra, quien disertará acerca del tema «Civilización oriental».

Después de la conferencia se repartirán á los alumnos las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes.

CASA DE LA VILLA

Nueva Casa de Socorro.

La Casa de Socorro del distrito del Hospicio se ha trasladado de la travesía de San Mateo, donde se hallaba instalada, á la calle de Augusto de Figueroa, núm. 45.

En el nuevo local ha quedado perfectamente instalada, en edificio del Ayuntamiento, y con las debidas condiciones, gracias á las activas gestiones de su presidente, nuestro compañero Alvarez Arranz, que ha trabajado sin descanso por que dicha Casa estuviera en la forma y disposición que un servicio como el de la beneficencia requiere.

Ha sido el traslado un beneficio evidente para el vecindario del distrito, que venía clamando, hacía mucho tiempo, por el traslado de la Casa de Socorro.

Los dependientes de pompas fúnebres.

La Sociedad de dependientes de pompas fúnebres ha visto coronadas por el éxito más lisonjero las gestiones que con tenacidad, amparada en la justicia, ha venido practicando la Junta directiva en estos días, cerca del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid. En su consecuencia, la entidad patronal revoca la orden de despido con que había conminado á gran parte del personal, y lo mantiene en sus puestos, prometiendo presentar al Municipio las bases del contrato de trabajo que ha de concertar para lo sucesivo con sus dependientes, reconociendo que no puede realizar sus propósitos de reorganización de servicios sin que le preste su asentimiento la Corporación municipal.

Cuando las bases se presenten, los obreros serán oídos por la Junta local de Reformas Sociales, á cuyo estudio se someterá el asunto. Ella dirá la última palabra en este pleito. Mientras tanto, se ha logrado que el Ayuntamiento recuerde la vigencia de una cláusula de su convenio con la Empresa subrogada en los servicios funerarios, que permanecía olvidada é incumplida desde 1908.

Decomisos de pan.

Los tenientes de alcalde de Palacio y Universidad, Sres. De Carlos y Plaza, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han distribuído entre los pobres.

El presupuesto municipal.

Según la última situación publicada por la Contaduría del Ayuntamiento, de los ingresos del presupuesto del Interior, calculado para 1913 en 32.505.681,78 pesetas, se han formalizado hasta el 27 del actual 27.885.989,06.

De los pagos, presupuestos en pesetas 32.117.123,97, hasta la mencionada fecha iban ejecutados 27.157.068,02.

Del balance aparece una existencia en Tesorería de 728.921,04 pesetas.

Resulta de estas cifras que es de presumir un déficit de unos dos millones de pesetas.

Por el arbitrio de pesas y medidas se ha cobrado 901.000, contra 500.000 que se fijaron como ingreso; por solares, 382.000, contra 600.000; por espectáculos, 729.000, por patentes de bebidas, 648.000; por inquilinato, 5.737.000; por carnes, 7.488.000; por alumbrado, 183.000; por el recargo en las contribuciones, 2.456.000, y por los demás conceptos, 11.581.000.

Si se venden los solares cuyas subastas están anunciadas, se obtendrá algo más por esta partida.

El inquilinato está presupuesto en cinco millones de pesetas; el año anterior por esta fecha se recaudaron 5.732.000, y hasta ahora van ingresadas unas 4.000 pesetas más.

El repartimiento general se había fijado en un millón de pesetas, y se acordó no darle efectividad, y por eso no se ha recaudado nada en tal concepto.

Para el presupuesto del Ensanche se estimaron los ingresos en 7.238.870,62, y los formalizados hasta el día 21 del corriente fueron 5.483.776,28 pesetas.

Para los pagos se autorizaron créditos por 5.766.034,89 y se pagaron hasta la expresada fecha por 3.517.579,53.

Según el balance, la existencia en Tesorería se elevaba á 1.966.196,75 pesetas.

LA SESION DE AYER

A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, para discutir el dictamen de la Comisión especial, proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la institución municipal de Puericultura «Gota de Leche».

El Sr. Largacha hace constar que la Comisión viene animada del mejor propósito para la aprobación del reglamento, y sin más debate se aprueba la totalidad.

Se entra á la discusión por artículos, y se presentan enmiendas á los artículos 1.º, 11, 13, 14, 30 y adicional.

El Sr. Saiz Herráiz hace algunas aclaraciones respecto á este artículo, y, aceptadas todas las enmiendas por la Comisión, queda aprobado el reglamento.

El señor vizconde de Eza hace constar que, habiéndosele indicado la conveniencia de adquirir un local para la sucursal que se intenta establecer, pregunta al Concejo la opinión que sobre este punto tiene.

El Sr. García Cortés dice que no le parece mal el alquiler de un local; pero que teme que esto traiga aparejado el nombramiento de personal en el que se emplee parte de la cantidad consignada en el presupuesto.

El Sr. Lagarcha opina lo mismo, y añade que es imprescindible establecer una sucursal en los barrios bajos.

Rectifica el Sr. García Cortés, manifestando que le parece bien el emplazamiento de la sucursal en la calle del Amparo, número 100; pero que el personal subalterno que allí vaya sea del personal existente.

Interviene el Sr. Plaza Carranque, manifestando que la sucursal pudo establecerse en la Casa de Socorro de la Inclusa.

El señor vizconde de Eza estima que toda la cantidad consignada se destine á la alimentación de las criaturas, y con tal objeto ofrece que el personal que se destine á la sucursal sea del existente en otras dependencias.

Acto continuo se levanta la sesión.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se desestiman las instancias de los maestros doña Enriqueta Martínez Aguado y don Manuel Ortega.

—Se nombra maestra sustituta de la Escuela Nacional de niñas de Nules (Castellón) á doña María Vives.

—Se accede á lo solicitado por el maestro de la Escuela Nacional de niños de Vilches (Jaén) D. Vicente Correa Hurtado.

Institutos.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á los profesores D. Rafael Gros, del Instituto de Zamora, y D. Miguel Martínez Elet, del de Castellón.

Artes é Industrias.

Se concede un premio de 500 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios de esta corte.

—Idem permuta de sus cátedras á los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Cartagena y Jaén D. José Retamal y don Antonio Gutiérrez.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL STATU QUO»

Cómico.—Antonio Estremera y Rafael Calleja han dado ayer una nota de originalidad dentro de las tradicionales funciones de Inocentes, casi siempre tan aburridas.

Ahora se trata, como digo, de un caso relativamente original. En *El «statu quo»* el libro es del músico y la música del libretista. No estará mal que el ejemplo cunda. ¡Cuánto hubiéramos ido ganando tal vez si eso de escribir el músico el libreto y el escritor la partitura se hubiera hecho en otras mil zarzuelas!

Calleja y Estremera quisieron llevar más lejos todavía la novedad de su Inocentada, y compusieron *El «statu quo»* en la firme seguridad y con el propósito deliberado de ir á una grita. En este punto se equivocaron. Todo el diluvio de *retruécanos* de Calleja no consiguió indignar al público, sino le entretuvo gratamente. «¡Qué atrocidad!», gritaban los espectadores á cada chiste malo, y á la exclamación seguía la risa. No se reían del ingenio, sino del disparate. *Aquello* parecía una zarzuela de las hoy más en boga. No se diría sino que el maestro Calleja, después de haberles puesto música á los autores *Tal* y *Cual*, se había propuesto ponerles ahora otra vez *en solfa*, es decir, en ridículo. Sea como fuere, el buen éxito resultó indiscutible.

Estremera, por su parte, ha sabido aprovechar é hilvanar fragmentos *ajenos* con la habilidad de un músico de veras y ha añadido de su propia cosecha un *couplet* graciosísimo, que determinó resueltamente el triunfo.

Todo cuanto se dijera de la saladísima intervención de Loreto Prado en *El «statu quo»* sería pálido ante la verdad. Enloqueció al público á fuerza de gracia y de travesura. A invitación suya, todos los concurrentes corearon el *couplet*, y hubo un rato largo y delicioso de diversión.

Chicote y los restantes actores, muy bien. Calleja, Estremera y los intérpretes se vieron llamados muchas veces á escena.

Si el público fué benévolo con tantas obras de pretensiones, exactamente iguales á ésta, sin pretensión ninguna, ¿por qué no había de mostrarse bondadoso también ahora?

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Princesa.—Hoy, como todos los martes, función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, en la que se verificará la 26 representación del drama en tres actos, en prosa, original de Jacinto Benavente, titulado *La malquerida*, que tan grandioso éxito acaba de obtener.

Por la noche, á las diez, función extraordinaria, popular y á mitad de precios, *La malquerida* y *El caprichito*.

Mañana miércoles (último día del año), á las cinco de la tarde, función extraordinaria, especial, á precios especiales, *La malquerida* y *El caprichito*.

Por la noche, sexto miércoles de moda, *La malquerida* y *El caprichito*.

Lara.—El próximo miércoles, á las cuatro y media de la tarde y á precios ordinarios, se repetirá la función de Inocentes, representando el sainete *Sixto el del lunar;* estreno del juguete cómico, en dos actos, de Lepina y Plañiol, titulado *Servicio doméstico*, y la graciosa parodia lírica de *Los intereses creados*, titulada *Crispín y su compadre*.

Continúan con gran éxito las representaciones del juguete cómico, en dos actos, original de García Alvarez y Casero, titulado *La catástrofe de Burgos*, que se pondrá el martes, en la sección vermouth, por primera vez.

Todas las noches, á las nueve y tres cuartos, se representa, con éxito inmenso, el juguete cómico, en tres actos, *El orgullo de Albacete*.

Es la obra de más gracejo y más situaciones cómicas de las que se han estrenado desde hace muchos años.

El jueves, día de Año Nuevo, á las cinco de la tarde, *El orgullo de Albacete*.

Apolo.—Los días 30 y 31 se pondrá en escena, á las seis de la tarde, en sección doble, la aplaudidísima zarzuela en cuatro actos, *Los sobrinos del capitán Grant*, gran éxito de esta compañía.

El jueves, 1.º de año, festividad de la Circuncisión del Señor, se representará, por primera y única vez por la noche, á las diez en punto, en sección doble, *Los sobrinos del capitán Grant* (cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros).

Para todas las funciones se despachan billetes en Contaduría, con dos días de anticipación.

Martín.—Hoy martes, á las seis, se celebrará el acostumbrado vermouth popular, poniéndose en escena, en función triple, á precios de sencilla, la nueva zarzuela *El ministro se casa ó El amor en Gobernación*, *Las Musas latinas* y, por última vez, la inocentada de gran éxito, el cuarto acto de *Don Juan Tenorio*, por Cándida y Blanca Suárez y principales partes de la compañía.

El miércoles, en vermouth doble, reprise de la afamada opereta, en tres actos, *La viuda alegre*, en la que tanto se distingue Cándida Suárez y de quien tan buenos recuerdos conserva el público cuando esta notable artista cantó dicha obra en el teatro de la Comedia.

Todo Madrid, seguramente, desfilará por Martín para oir á la Suárez en esta brillante creación suya.

VARIETÉS Y CINES

GRAN TEATRO EMOCIONANTES ESTRENOS

Exclusivas de esta Empresa.

El silencio de los muertos

(Basada en dos novelas francesas.)

A MERCED DE LAS OLAS

AMOR Y GRATITUD

Incidente de la Revolución francesa.

Butaca, 0,50. — General, 0,15.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	79 00	78 90
» E de 25.000 » » ..	79 10	79 05
» D de 12.500 » » ..	80 15	80 15
» C de 5.000 » » ..	82 30	82 50
» B de 2.500 » » ..	82 50	82 60
» A de 500 » » ..	83 25	83 70
» G y H, de 100 y 200.....	85 25	84 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	79 00	00 00
Fin próximo.....	79 20	79 25
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales..	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	00 00	89 75
» C de 5.000 » » ..	89 75	89 75
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	90 00	89 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	98 45	98 40
» E de 25.000 » » ..	98 50	98 40
» D de 12.500 » » ..	98 60	98 50
» C de 5.000 » » ..	99 05	98 70
» B de 2.500 » » ..	99 05	98 70
» A de 500 » » ..	99 50	99 45
En diferentes series.....	00 00	98 75
Obligaciones del Tesoro.....	100 85	100 95
Cédulas del Hipotecario.....	96 85	96 85
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	453 50	453 50
Compañía Arrendataria Tabacos....	290 00	291 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	114 00
Idem Español del Río de la Plata..	430 00	000 00
Idem Central Mejicano.....	85 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	462 75	463 00
Idem Norte de España	4 4 00	473 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes...	41 50	42 50
Idem ordinarias.....	00 00	11 50
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	5 70	5 55
Libras.....	26 80	26 73
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 05	78 90
Idem próximo.....	79 30	79 15
Cambio más alto, fin de mes.....	79 07	78 95
Idem más bajo.....	78 97	78 90
Cambio más alto de próximo.....	79 30	79 20
Idem más bajo.....	79 20	79 15
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	79 05

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	78 90
Nortes.....	94 70
Alicantes.....	92 30
Francos.....	5 60
Libras.....	26 75
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	79 02
Nortes.....	94 90
Alicantes.....	92 60
Francos.....	5 55

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	907 00
Resineras.....	94 00
Explosivos.....	243 00
Industria y Comercio.....	190 00
Felgueras.....	41 50

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden concediendo las recompensas que se mencionan al personal de la Comisión hidrográfica que se indica, por sus trabajos en la publicación de la carta número 124 A.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden revocando la de 23 de enero del año actual por la que se disponía fuese anunciada al turno de concurso de traslado la cátedra de Patología médica y su clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y disponiendo que en el mes de julio del año próximo se anuncie la provisión de la referida cátedra al turno de oposición entre auxiliares.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Tribunal Supremo.**—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

La niña abandonada

La madre se presenta.

En la Comisaría del distrito del Hospicio presentáronse ayer, á las cinco de la tarde, dos mujeres.

Una de veintiséis años, llamada Aurelia Serrano Muñoz, viuda, natural de Villaluenga, provincia de Toledo, domiciliada en Madrid, Hileras, 4, y la otra Saturnina López, que vive en la calle de Válgame Dios, número 4, piso cuarto.

Mostraron especial interés en conferenciar unos momentos con el comisario, pero reservadamente. Este señor las recibió en el acto.

Aurelia comenzó pidiendo perdón por la falta cometida, y añadió que era la madre de la niña abandonada que ayer fué hallada junto á la cartelera de la calle de la Corredera Baja.

—Yo, señor comisario—dijo la mujer, con lágrimas en los ojos—, soy la madre de esa niña. Me encuentro en la más espantosa miseria y carezco de recursos para poderla criar. Mucho me costó tomar la determinación que tomé; pero á ello me obligaron las circunstancias. Pensé que era mejor que yo muriera de hambre que no que muriera mi pobre hija, y decidí separarme de ella. Se la entregué á una mujer que vive de implorar la caridad, con la condición de que la llevara á la Maternidad ó á la Santa Hermandad del Refugio. ¡Yo no tenía valor para llevarla! En pago de este servicio di á aquélla unas pocas pesetas, las únicas que tenía, y, por lo visto, la mala mujer la dejó abandonada en la calle. Cuando yo creía que mi hija estaría en la Casa de Misericordia, me he visto sorprendida con el relato que del caso hacen los periódicos.

El comisario dió cuenta á la Dirección general de Seguridad de la presentación de la madre de la niña abandonada, que fué puesta en libertad después de comprobar cuanto dijo.

La miseria ha inducido á la pobre mujer á abandonar su niñita.

La criatura ya dijimos ayer que había ingresado en la Maternidad, donde continuará, á disposición de su madre, hasta que ésta mejore de situación.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, después de despachar con S. M., estuvo en su despacho oficial, donde recibió la visita del ex ministro Sr. Suárez Inclán y de otros muchos diputados y senadores.

La mayoría de estas visitas están relacionadas con los nombramientos de alcaldes.

Cajas de Ahorros

La fecha definitiva señalada para la Conferencia, convocada á iniciativa de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, es el 24 de enero próximo.

Asistirán representaciones de las Cajas de Ahorros sometidas al patronato del ministerio de la Gobernación y como delegado del Banco Hipotecario.

Según lo tratado por la Comisión organizadora con el Presidente del Consejo de ministros, se examinará exclusivamente en la Conferencia los temas relativos al concurso que puedan prestar libremente las mencionadas entidades benéficas al régimen legal vigente sobre casas baratas y previsión.

Están ultimadas las siguientes ponencias: «Acción municipal en materia de previsión y préstamos hipotecarios para el fomento de la vivienda económica» (Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona); «Construcción directa de casas baratas y libreta de retiro complementaria de la de ahorro» (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León); «Desarrollo de la previsión por medio de las Mutualidades escolares» (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres).

Se ha anunciado el próximo envío de las ponencias confiadas á la Caja provincial de Ahorros y Retiros de Guipúzcoa («Organización de una Sección de retiros en las Cajas de Ahorros»), la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza («Seguro popular de vida, como complemento indispensable de la ley de casas baratas») y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca («Medios de estimular la previsión popular»).

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santander ha dedicado á la Conferencia una detallada nota explicativa de sus aspiraciones acerca de los dos temas sometidos á su consideración, y en la misma se darán á conocer las construcciones realizadas por las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad de León y Barcelona.

La sesión inaugural será presidida por el Rey, y á la misma concurrirá el Gobierno. Está encomendado el discurso doctrinal al presidente de la Caja zaragozana y prestigioso orador doctor Jardiel. Los Sres. Azcárate y general Marvá hablarán, respectivamente, en nombre de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

El alcalde ha ofrecido proponer al Ayuntamiento de Madrid un acto de deferencia á los delegados de la Conferencia y de homenaje al corregidor, marqués de Pontejos, promotor, hace setenta y cinco años, de las Cajas de Ahorros de nuestra patria.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, pral.), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (Paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á diez y seis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve á catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve á trece y de diez y siete á diez y nueve.

El número aproximado de volúmenes que contienen las expresadas Bibliotecas asciende á 1.400.000, y, por término medio, concurren á las mismas diariamente 1.500 lectores.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Joaquín Moreno, 45 años, Cardenal Cisneros, 6.—María del Carmen Rodríguez, 78 años. Pez, 25.—Ramón Díez Alerte, 61 años, Feijóo, 2.—Juan Gallego, 57 años, Escalinata, 25.—Juan Antonio García, 63 años, Pilar, 1.—Ignacio Sedeño, 48 años, Gonzalo de Córdoba 22.—María Hurtado, 72 años, San Bernardo, 68.—Antonio Manzanera, 2 años, Montera, 12.—Eugenio Casar, 74 años, plaza de Chamberí, 4.—María Laiseca, 58 años, Espejo, 8.—Conrado Muiños, 55 años, Valverde, 17.—Estefanía Crisos, 57 años, Galería de Robles, 9.—Rafael Esteban, 55 años, Espíritu Santo, 55.—Eulalia Arañedo, 16 años, Hilarión Eslava, 47.—Bautista Pérez, 72 años, Atocha, 117.—Santiago Oria, 42 años, Ave María, 20.—María Ruiz, 62 años, Peña Francia, 9.—Angela Morales, 62 años, Martín Vargas, 3.—Antonio de Manuel, 67 años, Paseo de las Acacias, 1.—Inés Martín, 71 años, Paseo de Ronda (Asilo).—María de Diego 56 años, San Bernardo, 12.—Luisa Orecipa, 64 años, Guzmán el Bueno, 20.—Gregorio Rojo, 47 años, Paseo Imperial, 12. Emilia Fernández, 64 años, Fomento, 29.

Ricarda Manzana, 44 años, Hospital Provincial.—Luis Aves, 38 años, Hospital Provincial.—Isabel Martín, 23 años, Hospital Provincial.—Antonio Romero, 58 años, Hospital Provincial.—Matilde Victoria Ontañón, 2 meses, Molino de Viento, 3.—Rita Rodríguez, 1 año, Quevedo, 6.—Angel Peno, 5 meses, Ilustración, 14.—Juan Santos, 3 meses, Minas, 19.—Concepción Rico, 2 meses, Hilarión Eslava, 2.—Concepción Iglesias, 8 meses, Moratín, 49.—Pedro Majón, 3 días, Luchana, 28.—Carmen Zapata, 3 meses, Cava Baja, 31.—José Cantero, 1 mes, San Isidro, 18.—María Josefa Jiménez, 16 años, Labrador, 11.—Moreto de Andrés, 2 años, Hilario Peñasco, 3.—Carmen Fernández, 1 mes, Ave María, 45.—Agueda Gómez, 4 días, General Lacy, 8.—Micaela Petra Marina, 75 años, paseo de Ronda (Asilo).—Vicente Cornejo, 2 días, Palma, 7.—Rufino Pérez Guzmán, 70 años, Hospital Provincial.—Celestina Olaviola, 72 años, Hospital Provincial.—Manuel Santa María Gol 21 días, Hospital.—Manuel Santa María Gil, 21 días, Hospital, Hospital Provincial.—Eusebia García, 11 días, Hospital Provincial.—María Ruiz Santos, Depósito Judicial.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

ULTIMA HORA

Las armas de fuego.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el barrio de Zuazo, del pueblo de Galdácano, jugaban en la cocina de su casa los niños Pedro Garay, de catorce años de edad, y su hermana Ramona, de nueve.

El niño jugaba con una escopeta, creyéndola descargada.

Invitó á su hermana á que se pusiera de rodillas, diciendola que iba á fusilarla.

La niña obedeció y el hermano la apuntó con la escopeta.

El arma estaba cargada y salió el tiro, hiriendo á la niña en el pecho y en la cara.

La niña cayó agonizante, presa de fuertes convulsiones, falleciendo poco después.

A los gritos acudieron los vecinos, evitando que el muchacho, inconsciente autor de la muerte de su hermana, se suicidase, como pretendía hacerlo, impresionado por la desgracia.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los presidentes de las Diputaciones catalanas, después de haber consultado con el gobernador civil, han tomado el acuerdo de fijar la fecha del 8 de enero próximo para celebrar en Barcelona la reunión de la Comisión interprovincial encargada de redactar el estatuto fundamental de la Mancomunidad catalana.

Al día siguiente se reunirán en Asamblea general los diputados de las cuatro provincias, bajo la presidencia del gobernador civil, con objeto de discutir el estatuto y aprobarlo.

Las Diputaciones provinciales catalanas se reunirán aisladamente en la siguiente semana para ratificar los acuerdos de la Asamblea.

AVISOS UTILES

PARA REGALOS

Cajas de pintura para niños y artistas, Plumas Estilográficas, Estuches de papel fantasía, Objetos para despachos, etc., etc.

Papelería Americana, Espoz y Mina, 14.

TOS.—Se cura con el *Jarabe Orive* Borrell.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Las uvas de la buena suerte, cartucho 15 céntimos. **Málaga Bar, Carmen, 4.**

El mérito de una buena Agua de Colonia consiste en que su perfume sea fino y muy delicado, de aroma especial, que no se parezca á ninguna flor de las que proceda, que su fragancia dure mucho tiempo en el pañuelo y que por su economía resulte asequible á todas las fortunas. Tales cualidades solamente las reune la inimitable *Agua de Colonia de Orive*. No se vende al cuarteo. Engaña, estafa al consumidor el que la ofrece fuera de sus envases.

EL TEMPORAL

Dos accidentes.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy arreció el temporal de nieves y granizo.

En el interior de la provincia han caído grandes nevadas, alcanzando la nieve treinta centímetros de altura en algunos sitios de las carreteras.

El estado del mar es imponente, habiendo entrado muchos barcos de arribada forzosa.

Han sido colocadas en la ría banderas anunciando el peligro.

Los barcos redoblan las amarras.

En la calle de San Francisco se hundió el tejado de una casa á consecuencia del vendaval.

No ocurrieron desgracias.

Del pueblo de Baracaldo comunican que por haberse desprendido los hilos del teléfono, cayendo sobre cables de alta tensión, se estableció la corriente.

Pasaba en aquel momento un carro tirado por bueyes, y habiendo tocado un hilo á uno de los animales, le ocasionó la muerte.

Correos suspendidos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Continúa el temporal con viento huracanado.

Ha sido suspendida la salida de vapores correos para Baleares.

CULTOS PARA EL DIA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago.

***Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando ó de las Tribulaciones en las Carboneras.**

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Pascual Bailón.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL. — 9 (función trigésima de abono, décimooctava del turno segundo), Manón.

PRINCESA.—6 (función especial á precios especiales), La malquerida y El caprichito.

10 (popular), La malquerida y El caprichito.

ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos.

COMEDIA.—9,45, El orgullo de Albacete.

LARA. — 6,30 (doble), La catástrofe de Burgos (dos actos).

10 (sencilla), Crispín y su compadre.—11 (doble), La catástrofe de Burgos.

APOLO. — 6 (doble), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos).—10,30 (sencilla), La catedral.—11,45 (sencilla), La gloria del vencido.

ZARZUELA.—4, Gran velada literariomusical, con motivo de la tómbola de la buena Prensa.

10,30 (doble), El marido sonriente (tres actos).

PRICE.—9,30, El jorobado.

COMICO.—6 (repetición de la inocentada) (doble), La piedra azul y El statu quo.—10,30 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—11,30 (sencilla), La piedra azul.

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—11 (doble), Como buitres... (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), Las píldoras de Hércules.—10 (doble), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—6, La plebe.—7,15, A orillas del Ebro.—9,15, Malas López.—10,45 (doble), La Faraona (dos actos).

MARTIN.—6 (vermouth popular, función triple á precios de sencilla), El ministro se casa ó El amor en Gobernación, Las musas latinas y última inocentada con el cuarto acto de Don Juan Tenorio.—10,15, Los granujas.—11,30, La última hora.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (sencilla), Hablando se entiende la gente y Los martes de las de Gómez.—10 (doble) Tortosa y Soler.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6, El romano caprichoso y La losa de los sueños.—10, El romano caprichoso.—11, El barón de Troncoverde.

COLISEO IMPERIAL.—4,30, El nacimiento.—5,30, En el portal de Belén.—6,30, Malvaloca (especial).—8,30, Películas.—9,30, El nacimiento.—10,30, Malvaloca (especial).

GRAN TEATRO.—Cinema artístico popular.—5, Tercero y último martes aristocrático de abono á beneficio de la Misericordia de Santa Isabel, patrocinado por las Excmas. Sras. Duquesa de Santo Mauro y condesa de Torre Arias.—Exitos inmensos. El silencio de los muertos (2.000 metros), Amor y gratitud (2.000 metros), A merced de las olas (1.000 metros) y otras.

Noche.—A las 9,30, el mismo programa.

PRINCIPE ALFONSO. — Rey de los cinematógrafos.—Exito: Los tres mosqueteros.

SALON DORE. — Sección continua.—Exito: El secreto de la torre.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

De venta en Madrid.-Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

La Belleza de la Mujer

Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cútis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su pristino esplendor y brillantes atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO, el cual es eficasísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM

25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.

De venta en las principales perfumrias.

AGENTES GENERALES

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA

Apartado 350.—Madrid

De venta en Barcelona. - Perfumería Bartomeu, Talleres, número 18

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

EXTRAORDINARIAMENTE

SUPERIORES

á cuanto ha sido inventado hasta el dia

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

NO TIENEN RIVAL

PARA LA

la **CURACION** rápida

PRESERVACION segura

de Resfriados, Afecciones de la Garganta
Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas
Catarros, Grippe, Trancazo,
Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS

en CAJAS de Ptas 1.50

con el nombre

VALDA en la tapa

Agentes Generales: Vicente FERRER y Cía

BARCELONA.

Fórmula: Menthol 0.002, Eucalyptol 0.0005, Azucar-Goma.

XIV ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

Don Alfonso Ramírez Marín del Valle López y Massa

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 30 DE DICIEMBRE DE 1899

Á LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda, la Sra. D.ª Soledad Esteban y Fernández del Pozo; sus hijos, Alfonso y Soledad; sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Encinares; su hija política, D.ª Juana Jiménez de Ramírez; sus nietos; su hermana, D.ª Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y todas las misas que se celebren en Zafra (Badajoz) el día 30 de diciembre en la santa iglesia ex colegial y parroquia de Santa María de la Candelaria, y en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, por los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y las honras privadas en las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Badajoz, Segovia y Lugo, conceden: el primero 100 días de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo; 80 y 40 los demás á sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

¡Suculentos!

los asados en modernas cacerolas aisladoras especiales de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles. — **Baterías completas, á 58 ptas Paveras y besugueras.**—Precios fijos baratos.

Calefacción moderna por petróleo.—Calientapiés, calientaplatos y otros.

Antigua Casa **Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo). **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA

á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

***Sus Servicios de Turismo y Viajes**

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

ACADEMIA DE LARA

CARRERAS MILITARES.—Los alumnos están en clase y estudio de 9 á 1 y de 3 á 8.—VILLANUEVA, 5: MADRID.

Forman

contra los

constipados nasales

Eficacia prodigiosa

De venta en las Farmacias.—Caja, 75 céntimos.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Luis Espuñes y Espuñes

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, doña Matilde Espuñes Camarasa, y su hijo político, D. Gerardo Velázquez,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (2)

REGALO DE PASCUAS

A TODOS indistintamente hasta el 6 de enero de 1914.

La Casa Cosmos ***REGALA***, á título de propaganda, ***uno*** de sus 33 artículos de novedades mundiales nunca vistos en España ¡¡Sorprendente!!

GRATIS remitimos catálogo ilustrad, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS COSMOS, Madrid.

Solicítanse en provincias colaboradores-agentes-representantes.—Buenos sueldos y comisiones.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowats.
Acumuladores, sur woltor, cuadros.
Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo á 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

MATRIMONIOS

90 srtas. y 40 viudas españolas de mil á 12 millones ptas., y 75 íd. extranjeras de 50.000 á 15 millones francos, descan casarse legalmente. Señoras, srtas. escribid y casaréis pronto. SERIEDAD DISCRECION. THE MUNDIAL, C.°, LTD. Apartado 666. Madrid.

¡¡BICICLETAS!!

El mejor regalo de Pascuas y Reyes. Las mejores, las más fuertes y más baratas, inglesas, de rueda libre y dos frenos, para hombre y niño, desde **150 pesetas.—VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS.**—Accesorios á precios baratísimos.

¿SABÉIS DÓNDE? En la famosa rinconada de la Plaza de Isabel II, 7. Teléfono 4.720. **ANTONIO GONZALEZ.** (Ojo) ¡En la Rinconada! (Ojo)

JEFE CORRESPONDENCIA

Se necesita un TAQUÍGRAFO capaz de llevar irreprochablemente un despacho comercial; buen porvenir.—Imprescindible: excelentes informes y someterse á una prueba de dos meses. Sueldo para comenzar, 2.600 pesetas anuales. Dirigirse á Lista de Correos, BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA, de CIEN pesetas, núm. 996.681.

Piano magnífico, 750 pesetas. Fuencarral, 18 entresuelo.

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. **7 y 9, Postas, 7 y 9.**

Camisas y corbatas; 6 puños 1,25, ó 3 cuellos. *Barquillo, 9*

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 12**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de *Nuestra Señora del Carmen.*—*Toledo, 53.* Se traspasa el local.

Marquitos

esmaltados para pequeños retratos miniaturas, desde 1,25 á 2,85 ptas. Grandes para tarjetas postales, desde 30 cents. **CASA THOMAS.**—Sevilla, 3. Madrid.

NUESTRA S[illegible]ÑORA DE LA LUZ Casapensión de señoras. *8, Barco, 8.*

Arreglomotores. Cabestreros, 5

La Prensa

CARMEN, 18, MADRID

Carlos Coppel

FÁBRICA DE RELOJES

Fuencarral, 27.

CATÁLOGO GRATIS

¡Manolitos!

Aconsejen á sus familias no hacer ningún regalo que no sea de la antigua casa «Pforzheim» en Madrid, hoy día PALAIS DE NOUVEAUTES, Alcalá, 12; pues en ella encontrarán en gran escala todo cuanto es compatible para regalos.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

ESQUELAS.—J. Domínguez, P. Matute, 8.

RETALES Los días 30 y 31 se liquida una importante partida de retales de lanas, pañetes, franelas, piqués, retales blancos y de sábanas á mitad de su valor. Sólo estos días. Cortes vestidos de lana, 3 ptas., sábanas, 2 pts., paños cocina, 3 ptas. dc.ª Hortaleza, 54 y 56.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

ACADEMIA

Internado bajo la vigilancia de un sacerdote. Apuntes extractados de asignaturas y contestaciones á programas oposiciones. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 3 años. Director estudios: D. Manuel Daporta, pbro., Ciudad Rodrigo, 2, Academia Dcho., San Bernardo, 36, Madrid.

Manguitos, corbatas y estolas de piel para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es **La Magdalena**, calle Mayor, 28

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13, 1.° izdqa.**

VIRGENES DEL PILAR

Para propaganda van á repartirse 210 hermosas estatuas propias para el culto en iglesias, conventos, escuelas y casas particulares.—Pedid prospectos á ANALES DEL PILAR, Apart.° 59. *Zaragoza.*

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. **J. Rivera, San Justo, 1.**

PARAGUAS

La fábrica de **M. Vélez** ha puesto á la venta sus enormes surtidos en clases garantizadas y precios como nadie. Abanicos, bastones y sombrillas en bonitos estuches para regalo. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económ cos. 14 CARMEN, 14

Sastrería Riaza. Surte 4.000 familias. 12 meses plazo.—Unica Casa. Corredera, 15.

LA SEÑORA

D.ª Bruna Echanove y Martínez de Aragón

VIUDA DE BASCARAN

Falleció en Madrid el 31 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara y convento de Santo Domingo de esta corte, y en la iglesia de San Miguel y convento de las Carmelitas de Vitoria, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijas, doña María Luisa y doña Juana María; su hijo político, D. Vicente Machimbarrena; sus hermanos, doña Jimena, D. Gabriel y D. José; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y la asistencia á los actos religiosos indicados.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Fernando Blanco de la Vega

ABOGADO

Falleció en Las Rozas (Madrid) el 21 de diciembre de 1913

Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Cristina de la Vega, viuda de Blanco; sus hermanas, doña Isabel, doña Carolina y doña Teresa; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El funeral que se celebre el martes 30, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, será aplicado por su eterno descanso.

Los Excmos. y Revmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la iglesia. (11)

LA FUNERARIA.—PRECIADOS, 20.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE** *El mas activo y economico, el unico Inalterable.—Exigir el Verdadero. 14, R. Beaux-Arts. Paris.*

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**

En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

2009 Ministerio de Cultura